



**BIZKAIKO SASKIBALOI FEDERAZIOA
FEDERACION VIZCAINA DE BALONCESTO**

TXAPELKETA OINARRIAK

2022/2023 DENBORALDIA

BASES DE COMPETICIÓN

TEMPORADA 2022/2023

Aprobadas en la Asamblea General de la Federación Vizcaina de Baloncesto de fecha, 28/06/2022

secretaria@bizkaiabasket.com

www.bizkaiabasket.com

INDICE:

Páginas

- ORGANIZACIÓN Y GESTION DE LAS COMPETICIONES
- ASPECTOS GENERALES
- SITUACION EXTRAORDINARIA. COVID-19
- COMPETICIONES DE LIGA Y FECHAS DE INSCRIPCIÓN
- EDADES
- HORARIO DE LOS ENCUENTROS
- CALENDARIOS
- MODIFICACION DE FECHAS, HORARIOS Y/O TERRENOS DE JUEGO
- ARBITRAJES
- LICENCIAS
- CALENDARIO SELECCIONES y TECNIFICACIÓN 2022/2023
- COMITÉ DE COMPETICION
- ALTAS Y BAJAS DE JUGADORES/AS, fecha tope tramitación licencias
- DISPOSICIONES FINALES
- NORMAS ESPECÍFICAS PARA COMPETICIONES
- SENIOR ESPECIAL FEMENINO (normas generales)
- SENIOR ESPECIAL MASCULINA (normas generales)
- LIGA BIZKAINA DE BALONCESTO ADAPTADO (normas generales)
- **SISTEMAS DE COMPETICIÓN**
- SENIOR ESPECIAL FEMENINO
- 1ªDIVISION FEMENINA
- SENIOR ESPECIAL MASCULINO
- 1ªDIVISIÓN MASCULINA
- 2ªESPECIAL MASCULINA
- BASES DE COMPETICION JUNIOR ESP.-1ª Y 2ª DIV. MASCULINA
- BASES DE COMPETICION CADETE ESP.-1ª Y 2ª DIV. MASCULINA
- BASES DE COMPETICION JUNIOR ESP.-1ª Y 2ª DIV. FEMENINA
- BASES DE COMPETICION CADETE ESP.-1ª Y 2ª DIV. FEMENINA
- COMPETICIONES DE COPA (KOPA BIZKAIA Y LIBRE INSCRIPCION)
- **ANEXO 1.** CALENDARIOS, EMPAREJAMIENTOS
- **ANEXO 2.** IMPRESOS INSCRIPCION COMPETICIONES DE COPA
- **ANEXO 3.** IMPRESO VINCULACION JUGADORES/AS INFANTILES

NORMAS ESPECIFICAS PARA COMPETICIONES ORGANIZADAS POR LA FEDERACION VIZCAINA DE BALONCESTO PARA LA TEMPORADA 2022/2023

ORGANIZACIÓN Y GESTION DE LAS COMPETICIONES ORGANIZADAS POR LA FEDERACION VIZCAINA DE BALONCESTO

ASPECTOS GENERALES

Los Estatutos, el Reglamento General y de Competiciones de la F.Viz.B y el Reglamento Disciplinario regirán el desarrollo y organización de las Competiciones organizadas en el ámbito del Territorio de Bizkaia.

Todos los estamentos e integrantes de la Federación Vizcaína de Baloncesto deben cumplir la normativa en materia de Protección de Datos en el ejercicio de sus funciones y el tratamiento de datos se realizará conforme a lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679, de 27 de abril (GDPR), y la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre (LOPDGDD). Asimismo, los distintos clubes, agrupaciones deportivas y colectivos integrantes de la Federación, así como las personas que integren los mismos, deberán adaptar sus actividades a la normativa de Protección de Datos, respetando en el desarrollo de las mismas lo establecido en la normativa.

DISPOSICIONES EXCEPCIONALES

Se autoriza a la Junta Directiva de la Federación Vizcaína de Baloncesto a adecuar el sistema de competición, si por motivos sanitarios se produce un retraso en el inicio o una paralización de la misma una vez iniciada.

La Federación Vizcaína de Baloncesto, organiza para la Temporada **2022/2023** las siguientes Competiciones:

1.-

| CATEGORIAS | DIVISIONES | EQUIPOS DIVISION | FECHA INSCRIPCION |
|-----------------------------|--------------------------|----------------------------|-------------------|
| Senior Masc | Especial, 1ª-2ª especial | 14 | 1-11/7/2022 |
| Senior Masc | 2ª Div. | libre inscripción | 1-11/7/2022 |
| Sub20Masc. | | libre inscripción | 1-11/7/2022 |
| Junior Masc. | especial, 1ª división | 12 | 1-11/7/2022 |
| Junior Masc. | 2ª Div. | libre inscripción | 1-11/7/2022 |
| Cadete Mas. | especial, 1ª división | 12 | 1-11/7/2022 |
| Cadete Mas. | 2ª Div. | libre inscripción | 1-11/7/2022 |
| Senior Fem. | especial, 1ª división | 14 | 1-11/7/2022 |
| Senior Fem. | 2ª Div. | libre inscripción | 1-11/7/2022 |
| Sub-20 Fem. | | libre inscripción | 1-11/7/2022 |
| Junior Fem. | especial, 1ª división | 12 | 1-11/7/2022 |
| Junior Fem. | 2ª Div. | libre inscripción | 1-11/7/2022 |
| Cadete Fem | especial, 1ª división | 12 | 1-11/7/2022 |
| Cadete Fem | 2ª Div. | libre inscripción | 1-11/7/2022 |
| Circuito 3x3 | SUB.20 | libre inscripción | 48h.antes |
| basket playa | | Libre inscripción | 48h.antes |
| LIGA BIZKAINA de BALONCESTO | ADAPTADO | libre inscripción gratuita | 1-11/07/2022 |

En las Fechas señaladas, los Clubes inscribirán a través de la-intranet, **CLUBES BASKETBASKO**, sus equipos, para ello, desde la secretaría de la Federación, se enviará la información necesaria, para el proceso de inscripción.

Cuota de inscripción..... 230.- Euros por equipo

No se validarán las inscripciones de aquellos equipos que no hayan liquidado las deudas de temporadas anteriores.

En las divisiones Especial y 1ª masculinas y femeninas, no podrán INSCRIBIRSE más de dos equipos pertenecientes al mismo Club.

La Federación Vizcaína de Baloncesto, organiza para la Temporada **2022/2023** las siguientes Competiciones de **COPA**:

| CATEGORIAS | DIVISIONES | Nº DE EQUIPOS | FECHA INSCRIPCION | |
|-----------------|-----------------------|-------------------|-----------------------------|--------------|
| JUNIOR MASC. | LIGA VASCA + 10S.ESP. | 8 | PARTICIPACION OBIGATORIA | KOPA BIZKAIA |
| JUNIOR MASC. | TODAS | LIBRE INSCRIPCION | 1 AL 27/03/2023 | |
| CADETE MASC. | LIGA VASCA + 10S.ESP. | 8 | PARTICIPACION OBIGATORIA | KOPA BIZKAIA |
| CADETE MASC. | TODAS | LIBRE INSCRIPCION | 1 AL 27/03/2023 | |
| JUNIOR FEM. | LIGA VASCA + 10S.ESP. | 8 | PARTICIPACION OBIGATORIA | KOPA BIZKAIA |
| JUNIOR FEM. | TODAS | LIBRE INSCRIPCION | 1 AL 27/03/2023 | |
| CADETE FEM. | LIGA VASCA + 10S.ESP. | 8 | PARTICIPACION OBIGATORIA | KOPA BIZKAIA |
| CADETE FEM. | TODAS | LIBRE INSCRIPCION | 1 AL 27/03/2023 | |

DEL 1 AL 27 DE MARZO DE 2023, SE ABRIRÁ EL PLAZO DE INSCRIPCIÓN DE LOS EQUIPOS, EN LA INTRANET, CLUBESBASKETBASKO.

2.- EDADES

Para la temporada **2022/2023** se establecen las siguientes categorías femeninas y masculinas, según las siguientes edades:

| EDADES | AÑO NACIMIENTO |
|---------------|-------------------|
| SENIOR | 2004 Y ANTERIORES |
| SUB-20 | 2002/2003/2004 |
| JUNIOR | 2005/2006 |
| CADETE | 2007/2008 |
| INFANTIL | 2009/2010 |
| MINIBASKET | 2011/2012 |
| PREMINIBASKET | 2013/2014 |

3.- HORARIO DE LOS ENCUENTROS

| CATEGORIAS | DIA | HORA |
|------------|--------------------------|--|
| SENIOR | VIERNES | DE 19,30 A 20,30 |
| | SABADO | DE 16,00 A 20,30 |
| | DOMINGO | DE 9,00 A 13,00 Y 16,00 A 20,30 DE 9.00 A 13.30 ***** |
| SUB-20 | MIERCOLES | DE 19,30 A 20,30 |
| | JUEVES | DE 19,30 A 20,30 |
| | DOMINGO | DE 16,00 A 20,30 |
| JUNIOR | VIERNES | DE 19,30 A 20,30 |
| | SABADO | DE 9,00 A 13,00 Y 16,00 a 20,30 DE 9.00 A 13.30 ***** |
| | DOMINGO | DE 9,00 A 13,00 Y 16,00 a 20,30 DE 9.00 A 13.30 ***** |
| CADETE | VIERNES | DE 19,30 A 20,30 |
| | SABADO | DE 9,00 A 13,00 Y 16,00 A 20,30 DE 9.00 A 13.30 ***** |
| | DOMINGO | DE 9,00 A 13,00 Y 16,00 A 20,30 DE 9.00 A 13.30 ***** |
| TODAS | FESTIVOS Y DOBLE JORNADA | DE 9,00 A 13,00 Y 16,00 A 20,30 |

Estos horarios se consideran siempre como topes para el inicio de los encuentros.

*****Los horarios de inicio de los partidos, en horario de mañana, se fijarán entre las 9:00 y las 13:00 horas, si se programa un único encuentro, **o entre las 9:00 y las 13:30 horas**, siempre que la programación a las 13:30 horas obedezca a la necesidad de programar otros dos encuentros federados en la misma cancha con menos de dos horas de antelación.

2.- Con el fin de facilitar el trabajo de las diferentes Selecciones de Bizkaia en categorías JUNIOR Y CADETE MASCULINO Y FEMENINO, **NO** se podrán programar partidos en domingo TARDE, siempre que afecte algún miembro del equipo.

JUNIOR FEMENINO Y MASCULINO: DEL 04/12/2022 AL 31/12/2022 (ambas inclusive)
CADETE FEMENINO Y MASCULINO: DEL 25/09/2022 AL 30/10/2022 (ambas inclusive)

3.- **Categorías y divisiones de Senior 2ª, Junior 2ª y Cadete 2º Masculina y Femenina**, en caso de que no se presentara árbitro al encuentro, los equipos quedan obligados a jugar el mismo.

En este supuesto, el equipo ganador deberá facilitar el resultado y entregar el acta correspondiente antes de las 18:00 horas del MARTES siguiente al de la celebración del encuentro si el mismo se celebra en fin de semana y de las 24 horas siguientes a su finalización en el supuesto de celebrarlo entre semana.

El equipo LOCAL será el encargado de grabar el resultado desde el portal, **clubes.basketbasko.com COMUNICACION DE RESULTADOS** o enviar el resultado, el equipo ganador y/o equipo local a la cuenta

resultado@bizkaibasket.com antes de las 23,00 h. del domingo y festivos, de esta forma el lunes o siguiente día no festivo podrán disponer todos los equipos y prensa de los resultados habidos en la jornada.

4.- CALENDARIOS

Los calendarios de las competiciones, los confeccionará la Federación Vizcaína de Baloncesto, teniendo en cuenta las incompatibilidades que comuniquen por escrito los Clubes junto con su hoja de inscripción. Las incompatibilidades se tendrán en cuenta solo para la primera fase de las Ligas.

Artículos 211 - 220 (REGLAMENTO GENERAL)

5.- MODIFICACION DE FECHAS, HORARIOS Y/O TERRENOS DE JUEGO

| OBJETO DE MODIFICACION | PLAZO RECEPCION | CONFORMIDAD CONTRARIO | CUOTA |
|-------------------------------|--|-----------------------|---------|
| FECHA/CAMPO/HORA | ANTES DE 30 DIAS | NO | 0,00.-€ |
| FECHA/CAMPO/HORA | ENTRE 30 Y 10 DIAS | SI | 0,00.-€ |
| FECHA/CAMPO/HORA | MENOS DE 10 DIAS | SI | 25.-€ |
| ELIMINATORIAS Y CRUCES | | | |
| OBJETO DE MODIFICACION | PLAZO RECEPCION | CONFORMIDAD CONTRARIO | CUOTA |
| FECHA/CAMPO/HORA | ENTRE 4 Y 3 DIAS (lunes, martes anterior al partido) | CONOCIMIENTO | 0,00.-€ |

FUERA DE ESTOS PLAZOS NO SE ATENDERA NINGUNA SOLICITUD

CAMBIOS PUNTUALES DE PARTIDOS

La solicitud de cambio se tramitará desde el apartado clubes.basketbasko.com.

La conformidad a cambios propuestos igualmente se tramitará desde el apartado clubes.basketbasko.com.

La Federación validará los cambios siempre y cuando las solicitudes se ajusten a lo recogido en el punto

HORARIO DE LOS ENCUENTROS

Todos los cambios puntuales necesitan **conformidad del equipo contrario**, salvo los que se tramitan con 30 días de antelación.

PROGRAMACION MENSUAL

Aquellos Clubes que necesiten hacer **CAMBIOS DEFINITIVOS**, (opción que no permite la intranet a los Clubs), se comunicarán por escrito a esta Federación **antes del día 20 de cada mes**, siendo recogida dicha variación en la programación mensual que se remitirá a cada Club, la no recepción o desconocimiento de estas variaciones, no supondrá la nueva programación por parte del Comité de Disciplina del partido que no se celebre, por lo que todos los Clubes deberán asegurarse de su recepción antes de finalizar cada mes.

APLAZAMIENTO DE ENCUENTROS

Todos los partidos que se aplacen, deberán jugarse como **máximo dentro de los 15 días naturales, siguientes a la fecha programada inicialmente**, teniendo en cuenta las fechas de finalización de cada fase, tras las cuales no podrá programarse ningún partido pendiente.

6- ARBITRAJES

Pago de Arbitrajes:

- Todos los Clubes quedan obligados a satisfacer el recibo de los derechos arbitrales mediante anotación en una Cuenta abierta en la Federación Vizcaína de Baloncesto.
- El día 25 de cada mes (o el siguiente laborable) la Federación Vizcaína de Baloncesto. emitirá un recibo bancario con cargo a la cuenta bancaria que cada Club haya determinado al comienzo de la temporada por el importe correspondiente a los arbitrajes de dicho mes.
- Por parte del Área arbitral y de la Federación Vizcaína de Baloncesto, se pactarán de mutuo acuerdo los días de emisión de la transferencia bancaria a la cuenta bancaria que cada Arbitro y/o Auxiliar de Mesa haya determinado al comienzo de la temporada por el importe correspondiente a los arbitrajes del mes anterior.

Remisión de Actas y Comunicación de Resultados y conexión del Acta digital a internet:

Todos los partidos que cuenten con anotador/a designado/a por el Comité Vizcaino se realizaran en **FORMATO DIGITAL**.

ACTA DIGITAL, El/La árbitro/a principal será el/la responsable del cierre del partido y del proceso automático del envío del acta.

El Árbitro principal, será el responsable último de vincular la Tablet donde se realice el Acta digital con una conexión a internet.

Si el Club local no dispone de señal wifi, al Arbitro principal o la persona que preste su dispositivo para dicha conexión se le abonara 0,50 euros que se cargara en el recibo bajo el concepto de dietas

Los partidos que cuenten con árbitro pero no con anotador/a designado/a se realizara el acta en papel, siendo responsable el Árbitro principal del envío del resultado y el acta a la Federacion.

ACTA PAPEL, el Arbitro Principal será responsable del envío del acta una vez finalizado el encuentro, el acta se recibirá en la Federación Vizcaína de Baloncesto, como muy tarde el **MIERCOLES**.

En el caso de que exista informe, el anverso y reverso del acta deberá ser subida a la plataforma del comité de árbitros en su apartado, ACTA CON INFORME, enviando el acta original por correo ordinario, en cualquier caso, siempre antes de la reunión semanal del comité de disciplina (martes) a las 18,00 horas.

Igualmente el árbitro principal está obligado a comunicar el resultado del encuentro, **inmediatamente después de la finalización** del mismo a través de la aplicación de gestión informática habilitada al efecto.

En el caso de que el envío no sea posible realizarlo por avería del sistema, el resultado del encuentro se comunicará a: resultado@bizkaibasket.com.

El Área Arbitral, instará a sus Arbitros/as y Auxiliares de Mesa al estricto cumplimiento de esta norma, considerada como obligatoria y necesaria para poder disponer de todos los resultados. El incumplimiento de esta norma será sancionada por el Comité de Disciplina aplicando el artículo Art. 41. E del Reglamento Disciplinario.

Los partidos que no cuenten con arbitro ni anotador/a designado/a la Federación facilitara los medios a los clubes para que el acta se realice en formato digital, y utilizando el papel como último recurso si existieran problemas técnicos que lo imposibilitaran

Los partidos que se celebren sin árbitros, el equipo local quedará obligado a facilitar el resultado final del encuentro introduciendo el mismo en la intranet, apartado COMUNICACION DE RESULTADOS.

ACTA PAPEL, el equipo ganador será responsable del envío del acta una vez finalizado el encuentro, el acta se recibirá en la Federación Vizcaína de Baloncesto, como muy tarde el MIÉRCOLES.

Tarifas:

Con independencia de los derechos y dietas de arbitraje reflejados en las Bases de Competición de la Federación Vasca de Baloncesto, para los encuentros a celebrar en el Territorio Histórico de Bizkaia se establecen las siguientes tarifas:

TARIFA DE ARBITRAJES

| | | |
|----------------------------|--------------|----------|
| SENIOR MASCULINO | CON ANOTADOR | 85.97.-€ |
| | SIN ANOTADOR | 58.02.-€ |
| SENIOR FEMENINO | CON ANOTADOR | 66.39.-€ |
| | SIN ANOTADOR | 46.75.-€ |
| SUB-21 MASC.Y FEM. | CON ANOTADOR | 62.98.-€ |
| | SIN ANOTADOR | 39.35.-€ |
| JUNIOR MASC.Y FEM. | CON ANOTADOR | 56.59.-€ |
| | SIN ANOTADOR | 39.56.-€ |
| CADETE MASC.Y FEM. | CON ANOTADOR | 49.84.-€ |
| | SIN ANOTADOR | 32.35.-€ |
| INFANTIL MASC.YFEM. | CON ANOTADOR | 31.71.-€ |
| | SIN ANOTADOR | 22.75.-€ |
| OTRAS CATEGORIAS | CON ANOTADOR | 31.72.-€ |
| | SIN ANOTADOR | 22,75.-€ |

- **VIAJES**

Antes del inicio de la temporada, Área Arbitral, con la aprobación previa de la Junta Directiva de la Federación, actualizará la tarifa fijada por desplazamientos a cada localidad.

En aquellas poblaciones en la que a la hora de finalización del encuentro no existieran medios de transporte público, y los colegiados no dispusieran de un medio de transporte propio, el Club local tendrá la obligación de poner a disposición un taxi o medio de transporte privado alternativo para poder regresar a su lugar de origen.

Si en un mismo terreno de juego o instalación están programados varios encuentros de un mismo Club, con el mismo equipo arbitral sólo se cobrarán desplazamientos en el primero de los encuentros, salvo que haya incorporaciones del equipo arbitral en el siguiente encuentro programado, en cuyo caso, únicamente se podrá cobrar los gastos de desplazamiento de dichas personas.

Si en un mismo terreno de juego o instalación están programados encuentros de Clubes diferentes, con el mismo equipo arbitral, se compartirán los desplazamientos entre ambos Clubes, salvo que haya incorporaciones del equipo arbitral en el siguiente encuentro programado, en cuyo caso, únicamente se podrá cobrar los gastos de desplazamiento de dichas personas.

Si en un mismo terreno de juego o instalación están programados varios encuentros de un mismo Club, con el mismo equipo arbitral sólo se cobrarán desplazamientos en el primero de los encuentros, salvo que entre el final de un partido y el inicio del siguiente, haya un intervalo superior a 1:30 h.

- DIETA TERRITORIAL** 14.24.-€ (por componente del equipo arbitral)
- PLUS CONEXIÓN: ** 0,50.-€

Para todas las categorías, cuando el inicio real del encuentro se produzca,

Antes de las 9.00 horas

Entre las 13.00 y las 16.00 horas

Después de las 20.30 horas y todos los días laborables antes de las 17:30 horas.

Aquellos partidos que tengan como hora de comienzo las 13:30 horas y este horario obedezca a la necesidad de programar otros dos encuentros federados en la misma cancha con menos de dos horas de antelación. No llevará dieta territorial.

Cuando un encuentro comience con un retraso considerable, a partir de 30 min., por causas ajenas al equipo arbitral.

Si en un mismo terreno de juego están programados varios encuentros con el mismo equipo arbitral sólo se cobrarán dietas si en el último de los encuentros comienza con un retraso considerable de al menos 30 min. por causas ajenas al equipo arbitral.

En el caso de tratarse de diferentes equipos arbitrales en un mismo terreno de juego, cada encuentro será considerado independientemente.

- **ENCUENTROS AMISTOSOS**

Los encuentros de carácter amistoso de Categoría Nacional o Autonómica, el Comité de Árbitros aplicará el 50% del coste tarifado para la temporada.

Si hubiese equipos de diferentes categorías o divisiones será el 50 % de la tarifa del equipo de mayor categoría o división.

Las tarifas de arbitraje para encuentros amistosos de ámbito territorial, serán del 100%, dando la opción a los equipos a concertar arbitrajes directamente con los propios Árbitros, estableciendo en ese caso, entre el propio equipo y el árbitro/a si se contrapresta económicamente o no el arbitraje, debiendo notificar el equipo a la Federación de esa circunstancia.

El recibo arbitral se cargará al equipo local.

7- LICENCIAS

Como excepción a lo previsto en el R.G. y para la temporada 2022/2023

TRAMITACION DE LICENCIAS - REGIMEN DOCUMENTAL – DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

Las licencias de equipos se tramitarán desde la intranet, **CLUBES BASKETBASKO**

Aquellos/as jugadores/as que hayan tramitado licencia la temporada anterior, presentarán:

- Solicitud de licencia
- Certificado médico individual o colectivo para todo el equipo de aptitud para la práctica del baloncesto.

Aquellos/as jugadores/as que tramiten licencia por PRIMERA VEZ, presentarán:

- Solicitud de licencia
- Certificado médico individual o colectivo para todo el equipo, de aptitud para la práctica del baloncesto.
- D. N .I. ó pasaporte individual
- Una fotografía tamaño carnet.

CARTAS DE LIBERTAD:

- Carta de Baja en un equipo (cuando proceda).

Como excepción a lo previsto en el R.G. y para la temporada 2022/2023

El número máximo de licencias en vigor en cada equipo en competición es de 12.

EXCEPCIONES:

Categoría **Senior** en todas sus divisiones será de 15 licencias.

Categoría **Junior** en sus divisiones de Primera y Segunda, el número máximo de licencias en vigor en cada equipo es de 15.

Categoría **Cadete** en sus divisiones de Primera y Segunda, el número máximo de licencias en vigor en cada equipo es de 15.

Para las categorías **SENIOR MASCULINO Y FEMENINO**, se autorizará la tramitación de licencias de jugador/jugadora entre equipos de DIFERENTES DIVISIONES, siempre de abajo hacia arriba, en ningún caso a la inversa (jugador Senior 2ª División podrá tramitar licencia por 1ª División o Especial, NO PODRA SER jugador de división especial, tramitar en 1ª ó 2ª División, o jugador de 1ª tramitar licencia por 2ª división)

La presentación de la licencia es obligatoria para todas/os las/os inscritos en el acta del encuentro, siendo motivo de sanción el NO cumplimiento de este requisito.

En el caso de que algún jugador/a o entrenador/a no presente licencia Federativa en el partido, podrá participar en el mismo si exhibe un documento oficial original que los/las identifique (DNI, Carnet de Conducir o Pasaporte; el/la árbitro/a hará informe haciendo constar:

Nombre y Apellidos de la persona o personas que no presentaron licencia.

Club al que pertenecen.

Nº de DNI.

Documento Original que han exhibido

Así mismo, se autoriza que las jugadoras y jugadores SUB-20 (nacidos 2002/2003/2004) puedan participar con su licencia federativa en la competición Sub-20 organizada al efecto y en la Senior correspondiente a su Club de origen.

Tramitación de licencias de jugador/a en edad infantil en categoría cadete

EL proceso de tramitación de la licencia de un jugador/a infantil en categoría cadete se hará a través de la Federación Bizkaína y Diputación dará la posterior autorización. Orden Foral 856/2016 de procedimiento de concesión de autorizaciones.

Para la presente temporada 2022/2023 se autoriza la alineación de jugadoras, jugadores en edad INFANTIL de ÚLTIMO AÑO (nacidos 2009, con el equipo Cadete de su Club o Centro Escolar).

Los Clubs podrán vincular **UN SOLO equipo Infantil** a su equipo Cadete, pudiendo elegir cuando el club tenga más de un equipo Cadete.

Una vez realizada la inscripción del equipo Cadete a través de la web, los Clubes enviarán el impreso necesario, **Anexo 2**.

Cuando se trate de un equipo infantil MIXTO, las licencias masculinas podrán ir a un solo equipo cadete masculino y las licencias femeninas, a un solo equipo cadete femenino del Club

Alineación de jugadores o jugadoras en las diferentes fases de la temporada

Todas las jugadoras y/o jugadores del equipo infantil que se vayan a alinear con el equipo Cadete deberán suscribir el seguro deportivo que se concertará para el deporte federado en cumplimiento de las coberturas legalmente establecidas.

* Ninguna jugadora o jugador INFANTIL podrá alinearse con el equipo CADETE de su Club, al que esté vinculado, si no ha presentado previamente en la Federación, la siguiente documentación:

- Impreso de vinculación relacionando los/las jugadores/as infantiles
- Relación del equipo Infantil presentada en Deporte Escolar
- Fotocopia del D.N.I.

EL JUGADOR O JUGADORA INFANTIL, PRESENTARÁ COMO LICENCIA, EN EL ENCUENTRO, EL D.N.I. ORIGINAL y el IMPRESO DE VINCULACION DEBIDAMENTE SELLADO Y FIRMADO POR LA FEDERACIÓN VIZCAÍNA DE BALONCESTO.

Si el equipo infantil (E) al que pertenecen os/las jugadores/as está dentro del club solicitante, se podrán convocar a los mismos, desde la app ESF.

ENTRENADORAS/ES

Se estará a lo dispuesto por el Reglamento General de esta Federación, Capítulo tercero – secciones 1º a 4º (Artículos 96 al 112 ambos inclusive)

Como excepción a lo previsto en el R.G. y para la temporada 2022/2023

Excepcionalmente, la Federación Vizcaína de Baloncesto, en el ámbito de sus competencias, podrá autorizar, por una sola temporada improrrogable, la actuación de entrenadoras/es sin la titulación correspondiente, para ello, estas entrenadoras/es deberán dirigir un escrito a la Federación Vizcaína de Baloncesto comprometiéndose a inscribirse en el primer curso que organice, avale o reconozca la Federación y sea de carácter reglado.

- Una misma ENTRENADORA o ENTRENADOR podrá suscribir licencia por dos equipos que pertenezcan al mismo Club, siempre y cuando no jueguen la misma competición.
- Ocasionalmente y en caso de fuerza mayor, una ENTRENADORA/OR podrá dirigir a un equipo de su Club, sin tener la licencia tramitada por la categoría en la que vaya a actuar.
- Un mismo entrenador/a podrá suscribir licencia por dos Clubes diferentes, siempre y cuando no coincidan los equipos de ambos Clubes en la misma categoría / división.
- La licencia de DELEGADA/O DE EQUIPO, es incompatible con la de entrenadora/or, así como la de jugadora/or, en el transcurso de un encuentro.
- La DELEGADA o DELEGADO DE CAMPO podrá actuar en cualquiera de los encuentros que participen los equipos de su Club.

Un Arbitro/a que tenga licencia de delegada/o, entrenadora/or o jugadora/or, no podrá arbitrar NINGUN encuentro en los que puedan estar involucrados equipos del Club por el que haya suscrito dicha licencia, así mismo NO PODRA dirigir partidos en los grupos y/o competiciones en los que estén participando los equipos de su Club.

8.- CALENDARIO SELECCIONES – TECNIFICACION – TOPAKETAK 2022/2023

| 8.1 Campeonatos de Euskadi-Navarra Fechas | | Organizador |
|--|---------------------|-------------------------|
| Junior | 28 y 29/12/ 2022 | F.ALAVESA BALONCESTO |
| Cadete | 29 y 30 /10/2022 | F.GIPUZKOANA BALONCESTO |
| Infantil | 31/10 y 01 /11/2022 | F.NAVARRA BALONCESTO |
| Minibasket | 29 y 30/ 12/2022 | F.VIZCAINA BALONCESTO |

8.2.- ENTRENAMIENTOS SELECCIONES

| | | |
|-------------------------------------|--------------------|-----------------------|
| Cadete – Infantil Femenino: | 29,30 y 31/08/2022 | Concentración MUNDAKA |
| Cadete – Infantil Masculino: | 2,3 y 04/09/2022 | Concentración MUNDAKA |

| Junior Fem/Masc.: Fechas | Cadete Fem / Masc.: Fechas | |
|---------------------------------|-----------------------------------|-----------|
| DO 04/12/2022 | DO 25/09/2022 | |
| | DO 02/10/2022 | |
| JU 08/12/2022 | DO 09/10/2022 | |
| DO 11/12/2022 | DO 16/10/2022 | |
| DO 18/12/2022 | DO 23/10/2022 | AMISTOSOS |
| Fecha a determinar | MA 25/10/2022 | |
| | JV 27/10/2022 | |
| | DO 21/05/2023 | |
| | DO 28/05/2023 | |

| Infantil Fem / Masc.: Fechas | | Minibasket Fem./Masc.: Fechas |
|-------------------------------------|-----------|--------------------------------------|
| DO 18/09/2022 | | DO 30/10/2022 |
| DO 25/09/2022 | | DO 06/11/2022 |
| DO 02/10/2022 | | DO 13/11/2022 |
| DO 09/10/2022 | | DO 20/11/2022 |
| DO 16/10/2022 | | DO 27/11/2022 |
| DO 23/10/2022 | AMISTOSOS | DO 04/12/2022 |
| DO 30/10/2022 | | JU 08/12/2022 |
| DO 21/05/2023 | | DO 11/12/2022 |
| DO 28/05/2023 | | DO 18/12/2022 |
| | | Fecha a determinar |
| | | DO 21/05/2023 |
| | | DO 28/05/2023 |

8.3.- TECNIFICACION CADETE - INFANTIL

| | | | |
|------------------|---------------|-------------------|---------------|
| 1ª Sesión | DO 15/01/2023 | 7ª Sesión | DO 26/02/2023 |
| 2ª Sesión | DO 22/01/2023 | 8ª Sesión | DO 05/03/2023 |
| 3ª Sesión | DO 29/01/2023 | 9ª Sesión | DO 12/03/2023 |
| 4ª Sesión | DO 05/02/2023 | 10ª Sesión | DO 19/03/2023 |
| 5ª Sesión | DO 12/02/2023 | 11ª Sesión | DO 26/03/2023 |
| 6ª Sesión | DO 19/02/2023 | 12ª Sesión | DO 02/04/2023 |

8.4.- TOPAKETAK

| | |
|-------------------------|-----------------------|
| 1ª Sesión DO 23/04/2023 | (nacidos en 2012) |
| 2ª Sesión DO 30/04/2023 | (nacidos en 2012) |
| 3ª Sesión DO 07/05/2023 | (nacidos en 2012) |
| DO 14/05/2023 | TOPAKETA FINAL |

En aquellos supuestos en que haya coincidencia de actividades técnicas programadas por el Comité Técnico de esta Federación Vizcaína de Baloncesto y que se encuentran en el apartado correspondiente de estas bases, será necesario que los clubes adapten las fechas y horarios de sus encuentros, a fin de facilitar la presencia de los jugadores / as a las actividades programadas.

Aquellos partidos que deban ser aplazados por las convocatorias de jugadoras/es (tanto para la selección de Bizkaia como para la vasca), se jugarán dentro de los 15 días naturales siguientes.

Se tendrá en cuenta lo recogido al respecto en el Reglamento General.

9- COMITÉ DE COMPETICION

En todos aquellos encuentros en los que se produzca alguna incidencia y quede reflejada en el acta del partido, se recomienda al equipo implicado, confeccionar un “escrito - informe”, donde expliquen al Comité de Competición lo sucedido y lo remitan a la Federación, siempre antes de las 18.00 horas del martes siguiente a la jornada, día y hora en la que el Comité celebra su reunión semanal, de no presentar este escrito o hacerlo posteriormente a la emisión del fallo, pasará directamente al Comité de Apelación de la Federación Vasca de Baloncesto, debiendo efectuar para ello un depósito de 60,00 Euros, que serán devueltos si el fallo es favorable al equipo recurrente, o de no ser así, ese depósito se perderá.

Los equipos revisarán las ACTAS DIGITALES de la jornada por si tuvieran informe arbitral y fuese necesario dirigir escrito al Comité de Competición. Esta información estará disponible en la intranet clubes.basketbasko.com, apartado PARTIDO - VER INFORME.

10- ALTAS Y BAJAS DE JUGADORES/AS (CATEG.SENIOR, JUNIOR Y CADETE MASC.Y FEM.)

La fecha tope para dar de alta jugadores/as, cualquiera que sea su categoría y/o división o procedencia será el último día hábil de febrero de 2023. **Artículo 181 (Reglamento General)**

11.- DISPOSICIONES FINALES

En la fecha de comienzo de las competiciones, todos los equipos deberán tener las licencias tramitadas por esta Federación, no pudiendo participar ningún equipo que no cumpla estas normas.

DELEGADOS FEDERATIVOS

Artículos 195 al 199 del Reglamento General.

Los derechos de Delegado/a Federativo/a para la temporada 2022/2023 serán: 40.-€ más viajes

BALON

Para competiciones provinciales, el balón oficial de juego será de la marca, BADEN recordando que para fases de cualquier tipo que se produzcan, el balón será el que fijen las normas.

MODELOS:

SENIOR MASCULINO BX471"lexum" BX351 ó B125 **SENIOR FEMENINO** BX465"lexum" BX346 ó B115

JUNIOR – CADETE MASCULINO BX351 ó B125 **JUNIOR - CADETE FEMENINO** BX346 ó B115

| MODELO | TAMAÑO | CALIDAD |
|-------------------|--------|-------------------|
| BX471"lexum" | 7 | Piel Microfibra |
| BX465"lexum" | 6 | Piel Microfibra |
| BX351 "contender" | 7 | Piel Composite |
| B125 | 7 | Caucho/GomPremium |
| BX346 "contender" | 6 | Piel Composite |
| B115 | 6 | Caucho/GomPremium |

El balón oficial de juego es obligatorio presentarlo para su utilización tanto en el calentamiento anterior al encuentro (como mínimo 7 balones, 3 para cada equipo y 1 para el árbitro) como en los descansos.

Cualquier partido, torneo amistoso y otra actividad baloncestística no oficial que organice o en la que participe un Club vizcaíno adscrito a esta Federación, no podrá ser programado ni participado en las fechas establecidas en el calendario oficial de competiciones de la temporada, salvo autorización expresa de la Junta Directiva de la Federación previa solicitud por escrito del Club o Clubes interesados con al menos 1 mes de antelación a la fecha programada.

El incumplimiento de esta norma será sancionado por el Comité de Disciplina aplicando lo estipulado en el reglamento Disciplinario.

Condiciones dirigidas a aquellos clubes vizcaínos que estén interesados en organizar Fases Finales de las ligas federadas vizcaínas, Kopa Bizkaia (Liga Vasca/especial) u otros eventos relacionados con las selecciones oficiales vizcaínas.

- Cesión gratuita de las instalaciones.

Características del terreno de juego:

- Cubierto y cerrado
- Piso de madera o material sintético homologado por la federación.
- Tableros transparentes de una sola pieza.
- Marcador electrónico y de 24 segundos (dos).
- Cronómetro de mesa.
- Tablillas de personales y flecha de posesión.
- Mopa o similar para secar terreno de juego y personal para su uso.
- Cubos y agua mineral en ambos banquillos para equipos y árbitros.
- Al menos 3 balones oficiales por equipo para el calentamiento y otro para el partido (7 en total).
- Pista auxiliar o espacio próximo cubierto para calentamiento de los equipos que juegan después.
- Cancha reserva ante posibles incidencias de la titular de condiciones similares a ésta.
- Mesa de anotadores con al menos 5 sillas
- banquetas para sustituciones.
- Carrito o similar para balones.

- Características de los vestuarios:

- para los equipos participantes y 1 para los árbitros.
- Duchas con agua caliente.
- Bancos y perchas.
- Mesa y silla en el vestuario de los árbitros.
- Servicios limpios y provistos de papel higiénico.

- Otros requisitos:

- 1 delegado a pie de campo para eventualidades varias.
- Grabación en vídeo de todos los partidos, entregando copia a la FVB antes de 1 semana desde la finalización de la Fase.
- Fotografía en formato digital de los equipos participantes y las parejas arbitrales.
- Servicio de megafonía a pie de campo.
- Señalización interior de lugares reservados para los participantes, FVB, prensa, invitados, etc.

En categoría Cadete, masculina y femenina, las semifinales se celebrarán en horario de sábado mañana y la final en horario de domingo por la mañana, y en las bandas horarias establecidas para la liga regular.

En categoría Junior, masculina y femenina, las semifinales se celebrarán en horario de sábado tarde y la final en horario de domingo por la mañana, y en las bandas horarias establecidas para la liga regular.

Se recuerda asimismo que la solicitud para organizar alguna de las fases y eventos ofertados la deberán realizar, por escrito y firmada por el/la Presidente/a, de los Clubes interesados en carta dirigida a la Secretaría de esta Federación, incluyendo explícitamente en dicha carta la conformidad y compromiso de asumir todos y cada uno de los requisitos señalados en la presente circular.

Si una vez finalizado el plazo previsto, no se hubiera recibido ninguna solicitud para la organización de Fases Finales o Copa Bizkaia, la sede saldrá de entre los equipos implicados.



Si aun así, si no se cubren las sedes, las Fases NO se celebrarán por concentración, jugándose en casa de cada equipo, siguiendo los emparejamientos establecidos.

Podrán optar a la solicitud de organización: ayuntamientos, clubes en general y clubes implicados en las fases finales

Asignación de sedes para fases finales de ligas SENIOR – JUNIOR – CADETE – INFANTIL RENDIMIENTO:

. Por riguroso orden de entrada de la solicitud, sea cual sea la procedencia, (ayuntamientos, clubes en general y clubes implicados en las fases finales) en aquellas categorías en las que los solicitantes sean clubes participantes en la fase final, y haya coincidencia en fecha/hora de presentación, para establecer el orden de asignación entre ellos, se tendrá en cuenta la clasificación.

ARBITRAJES: Se repartirán los costes de arbitraje entre los equipos participantes en la Fase Final en función de su participación en la misma.

12- NORMAS ESPECÍFICAS PARA COMPETICIONES TERRITORIALES VIZCAINAS

- A la hora de confeccionar los grupos de primeras divisiones se tendrá en cuenta que no coincidan dos equipos del mismo Club en el mismo grupo.
- Los descensos de categoría serán con equipos reales, independientemente de si el grupo sea par o no (descansa).

DISPOSICIONES GENERALES

FORMAS DE CELEBRARSE LAS Competiciones

- | | |
|--------------------------------|---|
| 1- Por sistema de LIGA, | (artículos 151,153 del Reglamento General) |
| 2- Por sistema de ELIMINATORIA | (artículos 141, 142, 143,152 del Reglamento General) |
| 3- Por sistema de Play Off | (artículo 140 del Reglamento General) |

Nota: Por sistemas de ELIMINATORIA - Por sistema de Play Off

Si por la situación epidemiológica, se diera la circunstancia de que algún equipo participante en alguno de los cruces, pudiera comunicar el confinamiento del equipo por positivo COVID.19 o contacto directo, no pudiéndose celebrar el partido programado, el partido que no se celebre, se considerará eliminatoria pérdida, por incomparecencia, clasificando directamente para la siguiente eliminatoria, el equipo presentado.

Alineación de jugadores o jugadoras en las diferentes fases de la temporada

- Si en alguna fase de la Liga, más de un equipo del mismo Club de igual Categoría coincidieran en la misma División, el jugador o jugadora solo podrá jugar en el equipo en el que fue inicialmente inscrito.
- Se consideran a los equipos participantes en las diversas fases como inscritos en la división de las mismas.
- Para las segundas fases de las ligas JUNIOR y CADETE, se consideran a los efectos como divisiones diferentes,

| | | | |
|-------------------------|----------|--------------------------|----------|
| JUNIOR FEMENINO - (A-1) | ESPECIAL | JUNIOR MASCULINO - (A-1) | ESPECIAL |
| JUNIOR FEMENINO - (A-2) | PRIMERA | JUNIOR MASCULINO - (A-2) | PRIMERA |
| JUNIOR FEMENINO - (A-3) | PRIMERA | JUNIOR MASCULINO - (A-3) | PRIMERA |
| JUNIOR FEMENINO - (A-4) | SEGUNDA | JUNIOR MASCULINO - (A-4) | SEGUNDA |
| CADETE FEMENINO - (A-1) | ESPECIAL | CADETE MASCULINO - (A-1) | ESPECIAL |
| CADETE FEMENINO - (A-2) | PRIMERA | CADETE MASCULINO - (A-2) | PRIMERA |
| CADETE FEMENINO - (A-3) | PRIMERA | CADETE MASCULINO - (A-3) | PRIMERA |
| CADETE FEMENINO- (A-4) | SEGUNDA | CADETE MASCULINO - (A-4) | SEGUNDA |
| CADETE FEMENINO- (A-5) | SEGUNDA | CADETE MASCULINO - (A-5) | SEGUNDA |
| CADETE FEMENINO- (A-6) | SEGUNDA | CADETE MASCULINO - (A-6) | SEGUNDA |

PARA DIVISIONES ESPECIALES

Todos los equipos deberán disponer de un delegado/a de campo acreditado/a con su D.N.I.,(CASO DE CUALQUIER INCIDENCIA RELACIONADA CON ESTA PERSONA SERÁ JUZGADA POR EL COMITÉ DE COMPETICION COMO UN INTEGRANTE MAS DEL EQUIPO).

Las **canchas de juego** deberán reunir como mínimo las siguientes **características**:

- Cubierto y cerrado
- Medidas mínimas reglamentarias
- Tableros transparentes de una sola pieza
- Marcador electrónico y de 24 segundos (dos).
- (En caso de que algún Club no disponga de ellos, será ayudado por la Federación de manera puntual o provisional).
- Cronómetro de mesa.
- Si no se presentaran a un partido auxiliares de mesa o en número inferior al necesario (2), los equipos deberán poner una persona en la mesa para poderse llevar a cabo todas las funciones
- tablillas de personales y flecha de posesión.
- Al menos 3 balones oficiales por equipo para el calentamiento y otro para el partido (7 en total).
- Mesa de anotadores.
- banquetas para sustituciones.
- Carrito o similar para balones.

Características de los vestuarios:

- 2 para los equipos participantes y 1 para los árbitros.
- Duchas con agua caliente.
- Mesa y silla en el vestuario de los árbitros.

El balón oficial de juego será de la marca, **BADEN, cuero o cuero sintético**.

GRABACION DE ENCUENTROS DIVISIONES ESPECIALES, SENIOR – JUNIOR – CADETE

Los Clubes de divisiones especiales, Senior, Junior y Cadete, podrán ser requeridos por esta Federación para la grabación de algunos de sus encuentros.

La Federación Vizcaína de Baloncesto, comunicará con suficiente antelación a los Clubes implicados, la fecha del partido a grabar.

Normas para la grabación de videos

- Si es posible, la cámara debe estar centrada a la altura de medio campo. A veces se sitúa en un fondo y eso imposibilita seguir el juego en el lado contrario aunque se utilice en zoom.
- Si es posible, la cámara debe estar situada a una altura de unos tres metros, en la grada, para obtener una mejor perspectiva de las jugadas. Cuando se sitúa a ras de tierra no se perciben las acciones del lado contrario, quedan tapadas por los propios jugadores.
- Es fundamental que las grabaciones tengan, como límite superior de la pantalla de grabación el borde superior del tablero. A veces las cámaras están bien situadas, pero el zoom está tan lejano que no es posible seguir las acciones al verse los jugadores de un tamaño diminuto. Imaginad las retransmisiones televisivas como referencia.
- Sería muy positivo que se grabara el marcador de vez en cuando, y siempre al final de cada periodo.

EL ENLACE DEL PARTIDO PARA SU DESCARGA DEBERÁ SER REMITIDO A secretaria@bizkaibasket.com

Para la Temporada **2022/2023** la Federación Vizcaína de Baloncesto organizará las siguientes competiciones:

12.1 CATEGORIA SENIOR ESPECIAL FEMENINA

Requisitos para participar en esta competición:

Las canchas de juego deberán reunir como mínimo las siguientes características:

- Cubierto y cerrado
- Medidas mínimas reglamentarias
- Tableros transparentes de una sola pieza
- Marcador electrónico y de 24 segundos (dos).

(En caso de que algún Club no disponga de ellos, será ayudado por la Federación de manera puntual o provisional).

- Cronómetro de mesa.

Si no se presentaran a un partido auxiliares de mesa o en número inferior al necesario (2), los equipos deberán poner una persona en la mesa para poderse llevar a cabo todas las funciones

- Tablillas de personales y flecha de posesión.
- Al menos 3 balones oficiales por equipo para el calentamiento y otro para el partido (7 en total).
- Mesa de anotadores.
- banquetas para sustituciones.
- Carrito o similar para balones.

Características de los vestuarios:

- para los equipos participantes y 1 para los árbitros.
- Duchas con agua caliente.
- Mesa y silla en el vestuario de los árbitros.

El balón oficial de juego será de la marca, BADEN, cuero o cuero sintético.

De forma excepcional y debido a la situación de pandemia vivida en los dos últimos años, se regula la obligatoriedad de tener equipos JUNIOR y CADETE, quedando:

Temporada 2022/2023

- Los equipos deberán disponer de equipo Cadete o Junior

Los Clubes que no puedan inscribir los dos equipos, presentaran antes de la finalización del plazo de inscripción, 11 de julio de 2022,

- Proyecto deportivo para la temporada 2022/2023, en competiciones federadas y escolares
- Tiempo estimado por el Club para poder cumplir la norma recogida en estas bases.
- Los Clubes que sean aceptados en esta competición sin cumplir la norma de disposición de equipo Cadete y Junior, dispondrán de dos temporadas para adecuarse a la misma. (Temp.2022/2023 y 2023/2024), al finalizar cada una de estas temporadas, el Club presentará un informe de evolución.

La Federación Vizcaína de Baloncesto,

- Estudiará las alegaciones de los equipos que no puedan cumplir la norma.
- Estudiará proyecto deportivo para la temporada 2022/2023, en competiciones **federadas y escolares**
- Tendrá en cuenta la Trayectoria del Club en las últimas 5 temporadas

En división especial solo podrá participar un equipo por club. Los clubs con más derechos, tras la finalización de la temp 2021/2022 , deberán regularizarlos antes dela temp.2023/2024

- Forma de celebrarse la competición, sistema de liga.

- Esta competición estará formada por **14 equipos** disputándose una liga regular en sistema de ida y vuelta todos contra todos con un total de 26 jornadas, clasificándose los cuatro primeros para una final a cuatro.

FECHAS: SENIOR ESPECIAL FEMENINA

1ª Fase:

| | | |
|-----------|------|----------------|
| Octubre | 2022 | 02-09-16-23-30 |
| Noviembre | 2022 | 06-13-20-27 |
| Diciembre | 2022 | 11-18 |
| Enero | 2023 | 08-15-22-29 |
| Febrero | 2023 | 05-12-19-26 |
| Marzo | 2023 | 05-12-19-26 |
| Abril | 2023 | 02-23-30 |

Fase final:

FINAL A CUATRO

Los cuatro primeros clasificados jugaran estableciéndose la clasificación final de la liga (puestos 1º a 4º)
Se establecen los siguientes cruces: **PUESTOS 1º AL 4º**

13/05/2023 1º - 4º clasificado (eliminatória 1)
 2º - 3º clasificado (eliminatória 2)

14/05/2023 ganador eliminatória 1 - ganador eliminatória (2)

Se determinara la clasificación entre los equipos perdedores de las eliminatorias (1-2), por la clasificación de la liga regular

SEDE por determinar, se tendrá en cuenta el punto 10 de estas Bases, DISPOSICIONES FINALES.

ASCENSOS Y DESCENSOS:

Ascenderán a 2ª División Femenina, los equipos campeones de las ligas Senior territoriales de Alava, Guipuzcoa, Bizkaia, Navarra y Rioja.

Descenderán a 2º categoría Senior, los equipos clasificados en los puestos **11º- 12º- 13º- 14º**.

En caso de descensos de Segunda División autonómica a Senior especial en número superior a cuatro, el número de descensos a Sénior Primera, se verá aumentado en esa diferencia.

12.2 SENIOR 1ª DIVISION FEMENINA

- Forma de celebrarse la competición, sistema de liga.

- Esta competición estará formada por 14 equipos disputándose una liga regular en sistema de ida y vuelta todos contra todos con un total de 26 jornadas, clasificándose los cuatro primeros para una final a cuatro.

FECHAS: SENIOR 1ª FEMENINA

1ª Fase:

| | | |
|-----------|------|----------------|
| Octubre | 2022 | 02-09-16-23-30 |
| Noviembre | 2022 | 06-13-20-27 |
| Diciembre | 2022 | 11-18 |
| Enero | 2023 | 08-15-22-29 |
| Febrero | 2023 | 05-12-19-26 |
| Marzo | 2023 | 05-12-19-26 |
| Abril | 2023 | 02-23-30 |

Fase final:

FINAL A CUATRO

Los cuatro primeros clasificados jugaran estableciéndose la clasificación final de la liga (puestos 1º a 4º)

Se establecen los siguientes cruces: **PUESTOS 1º AL 4º**

13/05/2023 1º - 4º clasificado (eliminatória 1)
 2º - 3º clasificado (eliminatória 2)

14/05/2023 ganador eliminatória 1 - ganador eliminatória (2)

Se determinara la clasificación entre los equipos perdedores de las eliminatorias (1-2), por la clasificación de la liga regular

SEDE por determinar, se tendrá en cuenta el punto 10 de estas Bases, DISPOSICIONES FINALES.

ASCENSOS Y DESCENSOS:

- Ascenderán a Sénior especial los equipos clasificados 1º, 2º 3º y 4º estos ascensos quedan supeditados a la composición definitiva de las categorías superiores (Especial, 1ª,2ª división)

Descenderán a 2º categoría Senior, los equipos clasificados en los puestos 11º-12º-13º-14º del Grupo Unico

En el supuesto de descensos de Senior Especial en número superior a cuatro, el número de descensos a Sénior 2ª, se verá aumentado en esa diferencia.

12.3 CATEG. SENIOR 2º DIVISION FEMENINA

Forma de celebrarse la competición: Por sistema de LIGA en todas sus fases

- Esta competición estará formada por 18 equipos, se disputa en dos fases.

PRIMERA FASE

- Se desarrolla en dos grupos de nueve equipos

- La forma de juego será liga a doble vuelta, todos contra todos en cada uno de los grupos, con un total de 18 jornadas.

FECHAS: 1ª

| | | |
|-----------|------|-------------|
| Octubre | 2022 | 09-16-23-30 |
| Noviembre | 2022 | 06-13-20-27 |
| Diciembre | 2022 | 04-11-18 |
| Enero | 2023 | 08-15-22-29 |
| Febrero | 2023 | 05-12-19 |

SEGUNDA FASE

Puestos 1ª a 10ª 10 equipos, lo formaran los cinco primeros equipos clasificados de los grupos A y B de la primera fase.

La forma de juego será de liga a doble vuelta, desarrollándose en 10 jornadas.

- Serán válidos los resultados habidos en la primera fase, entre los equipos del mismo grupo.

Puestos 11ª-18ª: 8 equipos, lo formaran los equipos clasificados entre el sexto y noveno puesto, ambos incluidos, de los grupos A y B de la primera fase.

La forma de juego será de liga a doble vuelta, desarrollándose en 8 jornadas.

- Serán válidos los resultados habidos en la primera fase, entre los equipos del mismo grupo.

FECHAS: 2ª FASE GRUPOS 1ª -10ª

| | | |
|-------|------|-------------|
| Marzo | 2023 | 05-12-19-26 |
| Abril | 2023 | 02-23-30 |
| Mayo | 2023 | 07-14-21 |

11ª- 18ª

| | | |
|-------|------|-------------|
| Marzo | 2023 | 05-12-19-26 |
| Abril | 2023 | 02-23-30 |
| Mayo | 2023 | 07 |

ASCENSOS Y DESCENSOS:

- Ascenderán a Sénior 1a los equipos clasificados 1ª, 2ª 3ª y 4ª estos ascensos quedan supeditados a la composición definitiva de las categorías superiores (Especial,)

LAS PLAZAS VACANTES SE CUBRIRAN DE LA SIGUIENTE FORMA:

Senior Femenina y Masculina – Senior Masculina

- Los dos siguientes clasificados de la división inmediata inferior
- primero de los equipos descendidos
- siguiente clasificado de la división inmediata inferior
- segundo de los equipos descendidos.....

Y así sucesivamente hasta cubrir las plazas necesarias.

En el supuesto de que finalizado el plazo de inscripción de las diferentes categorías no se cubrieran todos los grupos, la Federación Vizcaína de Baloncesto, podrá “invitar” a formar parte por una temporada a algún Club que ya tenga 2 equipos en estas divisiones (1ªy2ª).

12.4 SENIOR ESPECIAL MASCULINA:

Requisitos para participar en esta competición:

Las canchas de juego deberán reunir como mínimo las siguientes características:

- Cubierto y cerrado
- Medidas mínimas reglamentarias
- Tableros transparentes de una sola pieza
- Marcador electrónico y de 24 segundos (dos).
(En caso de que algún Club no disponga de ellos, será ayudado por la Federación de manera puntual o provisional).
- Cronómetro de mesa.
Si no se presentaran a un partido auxiliares de mesa o en número inferior al necesario (2), los equipos deberán poner una persona en la mesa para poderse llevar a cabo todas las funciones
- Tablillas de personales y flecha de posesión.
- Al menos 3 balones oficiales por equipo para el calentamiento y otro para el partido (7 en total).
- Mesa de anotadores.
- banquetas para sustituciones.
- Carrito o similar para balones.
- **Características de los vestuarios:**
 - para los equipos participantes y 1 para los árbitros.
 - Duchas con agua caliente.
 - Mesa y silla en el vestuario de los árbitros.

El balón oficial de juego será de la marca, BADEN, cuero o cuero sintético.

De forma excepcional y debido a la situación de pandemia vivida en los dos últimos años, se regula la obligatoriedad de tener equipos JUNIOR y CADETE, quedando:

Temporada 2022/2023

- Los equipos deberán disponer de equipo Cadete o Junior

Los Clubes que no puedan inscribir los dos equipos, presentaran antes de la finalización del plazo de inscripción, 11 de julio de 2022,

- Proyecto deportivo para la temporada 2022/2023, en competiciones federadas y escolares
- Tiempo estimado por el Club para poder cumplir la norma recogida en estas bases.
- Los Clubes que sean aceptados en esta competición sin cumplir la norma de disposición de equipo Cadete y Junior, dispondrán de dos temporadas para adecuarse a la misma. (Temp.2022/2023 y 2023/2024), al finalizar cada una de estas temporadas, el Club presentará un informe de evolución.

La Federación Vizcaina de Baloncesto,

- Estudiará las alegaciones de los equipos que no puedan cumplir la norma.
- Estudiará proyecto deportivo para la temporada 2022/2023, en competiciones **federadas y escolares**
- Tendrá en cuenta la Trayectoria del Club en las últimas 5 temporadas

En división especial solo podrá participar un equipo por club. Los clubs con más derechos, tras la finalización de la temp 2021/2022 , deberán regularizarlos antes dela temp.2023/2024

- Forma de celebrarse la competición, sistema de liga.

14 equipos

- Esta competición estará formada por 14 equipos disputándose una liga regular en sistema de ida y vuelta todos contra todos con un total de 26 jornadas, clasificándose los cuatro primeros para una final a cuatro.

FECHAS:

1ª Fase:

SENIOR ESPECIAL MASCULINA

| | | |
|-----------|------|----------------|
| Octubre | 2022 | 02-09-16-23-30 |
| Noviembre | 2022 | 06-13-20-27 |
| Diciembre | 2022 | 11-18 |
| Enero | 2023 | 08-15-22-29 |
| Febrero | 2023 | 05-12-19-26 |
| Marzo | 2023 | 05-12-19-26 |
| Abril | 2023 | 02-23-30 |

2ª Fase:

FINAL A CUATRO

Los cuatro primeros clasificados jugaran estableciéndose la clasificación final de la liga (puestos 1º a 4º)
Se establecen los siguientes cruces: **PUESTOS 1º AL 4º**

13/05/2023 1º - 4º clasificado (eliminatória 1)
 2º - 3º clasificado (eliminatória 2)

14/05/2023 ganador eliminatória 1 - ganador eliminatória (2)

Se determinara la clasificación entre los equipos perdedores de las eliminatorias (1-2), por la clasificación de la liga regular

SEDE por determinar, se tendrá en cuenta el punto 10 de estas Bases, DISPOSICIONES FINALES.

ASCENSOS Y DESCENSOS:

Ascenderán a 2ª División Masculina, los equipos campeones de las ligas Senior territoriales de Alava, Guipuzcoa, Bizkaia, Navarra y Rioja.

Descenderán a 1ª categoría Senior, los equipos clasificados en los puestos **11º- 12º- 13º- 14º**

En caso de descensos de Segunda División autonómica a Senior especial en número superior a cuatro, el número de descensos a Sénior Primera, se verá aumentado en esa diferencia.

12.5 SENIOR PRIMERA MASCULINA:

- Forma de celebrarse la competición, sistema de liga.

Modelo A 14 equipos

- Esta competición estará formada por 14 equipos disputándose una liga regular en sistema de ida y vuelta todos contra todos con un total de 26 jornadas, clasificándose los cuatro primeros para una final a cuatro.

FECHAS: SENIOR 1ª MASCULINO

1ª Fase:

| | | |
|-----------|------|----------------|
| Octubre | 2022 | 02-09-16-23-30 |
| Noviembre | 2022 | 06-13-20-27 |
| Diciembre | 2022 | 11-18 |
| Enero | 2023 | 08-15-22-29 |
| Febrero | 2023 | 05-12-19-26 |
| Marzo | 2023 | 05-12-19-26 |
| Abril | 2023 | 02-23-30 |

2ª Fase:

FINAL A CUATRO

Los cuatro primeros clasificados jugarán estableciéndose la clasificación final de la liga (puestos 1º a 4º)

Se establecen los siguientes cruces: PUESTOS 1º AL 4º

13/05/2023 1º - 4º clasificado (eliminatória 1)
 2º - 3º clasificado (eliminatória 2)

14/05/2023 ganador eliminatória 1 - ganador eliminatória (2)

Se determinará la clasificación entre los equipos perdedores de las eliminatorias (1-2), por la clasificación de la liga regular

SEDE por determinar, se tendrá en cuenta el punto 10 de estas Bases, DISPOSICIONES FINALES.

ASCENSOS Y DESCENSOS:

- Ascenderán a Sénior especial los equipos clasificados 1º, 2º 3º y 4º estos ascensos quedan supeditados a la composición definitiva de las categorías superiores (Especial, 1ª, 2ª división)

- Descenderán a Sénior Segunda los equipos clasificados en los puestos 11º, 12º, 13º y 14º (4 equipos).

- En el supuesto de descensos de Senior Especial en número superior a cuatro, el número de descensos a Sénior 2ª Especial, se verá aumentado en esa diferencia.

12.6 SÉNIOR SEGUNDA ESPECIAL MASCULINA:

Forma de celebrarse la competición, sistema de liga.

Modelo A 14 equipos

- Esta competición estará formada por 14 equipos disputándose una liga regular en sistema de ida y vuelta todos contra todos con un total de 26 jornadas, clasificándose los cuatro primeros para una final a cuatro.

FECHAS: SENIOR 2ª ESPECIAL MASCULINO

1ª Fase:

| | | |
|-----------|------|----------------|
| Octubre | 2022 | 02-09-16-23-30 |
| Noviembre | 2022 | 06-13-20-27 |
| Diciembre | 2022 | 11-18 |
| Enero | 2023 | 08-15-22-29 |
| Febrero | 2023 | 05-12-19-26 |
| Marzo | 2023 | 05-12-19-26 |
| Abril | 2023 | 02-23-30 |

2ª Fase:

FINAL A CUATRO

Los cuatro primeros clasificados jugarán estableciéndose la clasificación final de la liga (puestos 1º a 4º)

Se establecen los siguientes cruces: PUESTOS 1º AL 4º

13/05/2023 1º - 4º clasificado (eliminatória 1)
 2º - 3º clasificado (eliminatória 2)

14/05/2023 ganador eliminatória 1 - ganador eliminatória (2)

Se determinará la clasificación entre los equipos perdedores de las eliminatorias (1-2), por la clasificación de la liga regular

SEDE por determinar, se tendrá en cuenta el punto 10 de estas Bases, DISPOSICIONES FINALES.

ASCENSOS Y DESCENSOS:

- Ascenderán a Sénior 1ª los equipos clasificados 1º, 2º 3º y 4º estos ascensos quedan supeditados a la composición definitiva de las categorías superiores (Especial, 1ª, 2ª división)

-Descenderán a Sénior Segunda los equipos clasificados en los puestos 11º, 12º, 13º y 14º (4 equipos).

--En el supuesto de descensos de Senior 1ª en número superior a cuatro, el número de descensos a Sénior 2ª, se verá aumentado en esa diferencia.

12.7 SÉNIOR SEGUNDA MASCULINA:

Forma de celebrarse la competición: Por sistema de LIGA en todas sus fases

Esta competición estará formada por 27 equipos, se disputa en tres fases.

PRIMERA FASE

Se desarrolla en tres grupos de siete equipos y un grupo de seis.

1ª FASE GRUPOS A-B-D

- La forma de juego será liga a doble vuelta, todos contra todos en cada uno de los grupos, con un total de 14 jornadas.

FECHAS: 1ª FASE GRUPOS A-B-D

Octubre 2020 09-16-23-30
Noviembre 2020 06-13-20-27
Diciembre 2022 11-18
Enero 2023 09-16-22-29

1ª FASE GRUPO C

- La forma de juego será liga a tres vueltas, todos contra todos, con un total de 15 jornadas.

FECHAS: 1ª FASE GRUPO C

Octubre 2020 09-16-23-30
Noviembre 2020 06-13-20-27
Diciembre 2022 04-11-18
Enero 2023 09-16-22-29

SEGUNDA FASE

Grupo A (Puestos 1º a 8º) 8 equipos, lo formaran los equipos clasificados en primer y segundo puesto de los grupos A , B , C y D de la primera fase.

La forma de juego será de liga a doble vuelta, desarrollándose en 14 jornadas.

Grupo B (Puestos 9ºa 16º), 8 equipos, lo formaran los equipos clasificados en tercer y cuarto puesto de los grupos A , B , C y D de la primera fase.

La forma de juego será de liga a doble vuelta, desarrollándose en 14 jornadas.

Grupo C (Puestos 17º a 24º) 11 equipos, lo formaran los equipos clasificados en quinto , sexto y séptimo puesto de los grupos A , B , y D y quinto y sexto del grupo C de la primera fase.

La forma de juego será de liga a una vuelta, desarrollándose en 12 jornadas.

FECHAS: 2ª FASE GRUPOS A (Puestos 1º a 8º) , B (Puestos 9ºa 16º)

Febrero 2023 05-12-19-26
Marzo 2023 05-12-19-26
Abril 2023 02-23-30
Mayo 2023 07-14-21

FECHAS: 2ª FASE GRUPO C

Febrero 2023 12-19-26
Marzo 2023 05-12-19-26
Abril 2023 02-23-30
Mayo 2023 07-14

COMPOSICION GRUPOS SEGUNDA FASE A (Puestos 1º a 8º): (la primera jornada, 05/ 02/ 23, jugarán en casa los equipos de los grupos C y D, lo que se comunica a efectos de organización de canchas).

- 1.- 2B
- 2.- 1B
- 3.- 2A
- 4.- 1A
- 5.- 1D
- 6.- 2C
- 7.- 1C
- 8.- 2D

COMPOSICION GRUPOS SEGUNDA FASE B (Puestos 9ºa16º): (la primera jornada, 05/ 02/ 23, jugarán en casa los equipos de los grupos C y D, lo que se comunica a efectos de organización de canchas).

- 1.- 4B
- 2.- 3B
- 3.- 4A
- 4.- 3A
- 5.- 3D
- 6.- 4C
- 7.- 3C
- 8.- 4D

FINAL A CUATRO

Los cuatro primeros clasificados jugaran estableciéndose la clasificación final de la liga (puestos 1º a 4º)
Se establecen los siguientes cruces: PUESTOS 1ºAL 4º

27/05/2023 1º - 4º clasificado (eliminatória 1)
2º - 3º clasificado (eliminatória 2)

28/05/2023 ganador eliminatória 1 - ganador eliminatória (2)

Se determinara la clasificación entre los equipos perdedores de las eliminatorias (1-2), por la clasificación de la liga regular.

SEDE por determinar, se tendrá en cuenta el punto 10 de estas Bases, DISPOSICIONES FINALES.

ASCENSOS Y DESCENSOS:

- Ascenderán a Sénior 2ª Especial los equipos clasificados 1º, 2º 3º y 4º estos ascensos quedan supeditados a la composición definitiva de las categorías superiores (Especial, Primera)

LAS PLAZAS VACANTES SE CUBRIRAN DE LA SIGUIENTE FORMA:

Senior Femenina y Masculina – Senior Masculina

- Los dos siguientes clasificados de la división inmediata inferior
- primero de los equipos descendidos
- siguiente clasificado de la división inmediata inferior
- segundo de los equipos descendidos.....

Y así sucesivamente hasta cubrir las plazas necesarias.

En el supuesto de que finalizado el plazo de inscripción de las diferentes categorías no se cubrieran todos los grupos, la Federación Vizcaína de Baloncesto, podrá “invitar” a formar parte por una temporada a algún Club que ya tenga 2 equipos en estas divisiones.

13. CATEGORIA JUNIOR MASCULINA

13.1 CATEGORIA JUNIOR MASCULINA DIVISION ESPECIAL

Formada por 12 equipos

Podrá inscribirse un máximo de 2 equipos por Club

SE JUEGA EN 3 FASES

CON DOS ASCENSOS A LIGA VASCA

PRIMERA FASE

Esta fase se desarrolla en 2 grupos de cinco equipos

Por sistema de LIGA (ver disposiciones generales)

FECHAS:

| | | |
|------------|------|-------------|
| Septiembre | 2022 | 25 |
| Octubre | 2022 | 02-09-16-23 |
| Noviembre | 2022 | 06-13-20-27 |
| Diciembre | 2022 | 11 |

Cruces clasificatorios para Liga Vasca y permanencia por sistema de ELIMINATORIA (ver disposiciones generales).

Se celebrarán unos cruces eliminatorios a partido único, entre los dos primeros clasificados de cada grupo, para determinar los equipos que participen en la final territorial de incorporación a la liga vasca.

FECHAS:

Día 17.12.2022

(eliminatoria 1) 1ºA- 2ºB

(eliminatoria 2) 1ºB- 2ºA

Los partidos se disputarán en el campo del equipo designado en primer lugar.

Día 18.12.2022

(eliminatoria 3) Ganador 1ª eliminatoria-Ganador 2ª eliminatoria

El partido se disputará en el campo de equipo con mayor número de victorias en esta fase y caso de empate se determina por art. 153)

En el supuesto de que clasifiquen dos equipos del mismo Club, los cruces se celebran igualmente.

En esta división con dos equipos clasificados para liga vasca, se celebraran unos cruces eliminatorios a doble partido, entre los primeros clasificados de cada grupo de primera y los quintos clasificados de ambos grupos de especial, para determinar que dos equipos participaran en la segunda fase en el grupo A1.

FECHAS:

Día 17.12.2022

(eliminatoria 4) 5º A Especial – 1º B 1ª División

(eliminatoria 5) 5º B Especial – 1º A 1ª División

Día 18.12.2022

(eliminatoria 4) 1º B 1ª División -5º A Especial

(eliminatoria 5) 1º A 1ª División- 5º B Especial

Los partidos se disputaran en el campo de equipos designados en primer lugar.

SEGUNDA FASE

Por sistema de LIGA (ver disposiciones generales)

Grupo A1

- 1 Perdedor eliminatória 1
- 2 Perdedor eliminatória 2
- 3 Ganador eliminatória 4
- 4 3º A
- 5 3º B
- 6 4º A
- 7 4º B
- 8 Ganador eliminatória 5

FECHAS:

| | | |
|---------|------|-------------|
| Enero | 2023 | 15-22-29 |
| Febrero | 2023 | 05-12-19-26 |
| Marzo | 2023 | 05-12-19-26 |
| Abril | 2023 | 02-23-30 |

Se disputan por ocho (menos el número de equipos descendidos de liga vasca superior a tres) plazas para la división especial temporada 2023/2024

Recordatorio: Si en alguna fase de la Liga, más de un equipo del mismo Club de igual Categoría coincidiera en la misma División, el jugador o jugadora solo podrá jugar en el equipo en el que fue inicialmente inscrito.

Se consideran a los equipos participantes en las diversas fases como inscritos en la división de las mismas.

TERCERA FASE –

Los cuatro primeros clasificados de la A1 jugaran estableciéndose la clasificación final de la liga (puestos 1º a 4º)

Se establecen los siguientes cruces: **PUESTOS 1º AL 4º**

06.05.2023 1º - 4º clasificado (eliminatória 1)
 2º - 3º clasificado (eliminatória 2)

07.05.2023 ganador eliminatória 1 - ganador eliminatória (2)

Se determinara la clasificación entre los equipos perdedores de las eliminatorias (1-2), por la clasificación de la liga regular

PUESTOS 5º al 8º

Según puestos de 5 a 8 de la A1

13.2 CATEGORIA JUNIOR MASCULINA 1ª DIVISION

Formada por 12 equipos

Podrá inscribirse un máximo de 2 equipos por Club

SE JUEGA EN 3 FASES

Por sistema de LIGA (ver disposiciones generales)

FECHAS:

| | | |
|------------|------|-------------|
| Septiembre | 2022 | 25 |
| Octubre | 2022 | 02-09-16-23 |
| Noviembre | 2022 | 06-13-20-27 |
| Diciembre | 2022 | 11 |

SEGUNDA FASE

Por sistema de LIGA (ver disposiciones generales)

Grupo A 2

1 3º A 1ª

2 Perdedor eliminatoria 4 Esp.

3 Perdedor eliminatoria 5 Esp.

4 4º A 1ª

5 4º B 1ª

6 2º A 1ª

7 2º B 1ª

8 3º B 1ª

Fechas:

| | | |
|---------|------|-------------|
| Enero | 2023 | 15-22-29 |
| Febrero | 2023 | 05-12-19-26 |
| Marzo | 2023 | 05-12-19-26 |
| Abril | 2023 | 02-23-30 |

Se disputan por (cuatro menos el número de equipos descendidos de liga vasca) plazas para la división especial temporada 2023/2024

Caso de que el número de descensos de LV sea superior a tres, se celebrará una eliminatoria a doble partido entre el primero de la A2 y el xx de la A1, para determinar el último puesto, con derecho a una plaza en especial en la temporada 2023/2024.

eliminatoria 1

06.05.2023 1ºA2 - XºA1

07.05.2023 XºA1- 1ºA2

Recordatorio: Si en alguna fase de la Liga, más de un equipo del mismo Club de igual Categoría coincidiera en la misma División, el jugador o jugadora solo podrá jugar en el equipo en el que fue inicialmente inscrito.

Se consideran a los equipos participantes en las diversas fases como inscritos en la división de las mismas.

Grupo A 3

1 5º A 1ª

2 5º B 1ª

3 6º A 1º

4 6º B 1ª

5 1º A 2ª

6 1º B 2ª

7 1º C 2ª

8 Ganador eliminatoria 2

En este grupo se disputan un número de plazas en primera de siete menos el número de equipos descendidos de liga vasca junior.

13.3 JUNIOR MASCULINO 2ª DIVISION

SISTEMA DE JUEGO

Esta competición estará formada por 15 equipos, disputándose en 2 fases:

PRIMERA FASE

Esta fase se desarrolla en 3 grupos de cinco equipos, por sistema de liga a ida y vuelta, haciendo un total de 10 jornadas.

FECHAS:

| | | |
|------------|------|-------------|
| Septiembre | 2022 | 25 |
| Octubre | 2022 | 02-09-16-23 |
| Noviembre | 2022 | 06-13-20-27 |
| Diciembre | 2022 | 11 |

SEGUNDA FASE

Cruces clasificatorios para A3 por sistema de ELIMINATORIA (ver disposiciones generales).

Se celebrarán unos cruces eliminatorios a partido único, para determinar el equipo que participe en la A3.

FECHAS:

Día 17.12.2022

(eliminatoria 1) 2º mejor segundo- 3º mejor segundo

Los partidos se disputarán en el campo del equipo designado en primer lugar.

Día 18.12.2022

(eliminatoria 2) mejor segundo- Ganador eliminatoria 1

Los partidos se disputarán en el campo del equipo designado en primer lugar.

Grupo A4

Grupo formado por 11 equipos.

Se jugará por sistema de liga a UNA sola vuelta, haciendo un total de 11 jornadas.

Obtenida la clasificación del 1º al 11º, se celebrará una última fase por sistema de COPA, eliminatorias a doble vuelta, salvo la final que se jugará a partido único, celebrándose en casa del equipo primer nominado.

Grupo A4

1 Perdedor eliminatoria 1

2 Perdedor eliminatoria 2

3 3º A

4 3º B

5 3º C

6 4º A

7 4º B

8 4º C

9 5º A

10 5º B

11 5º C

12

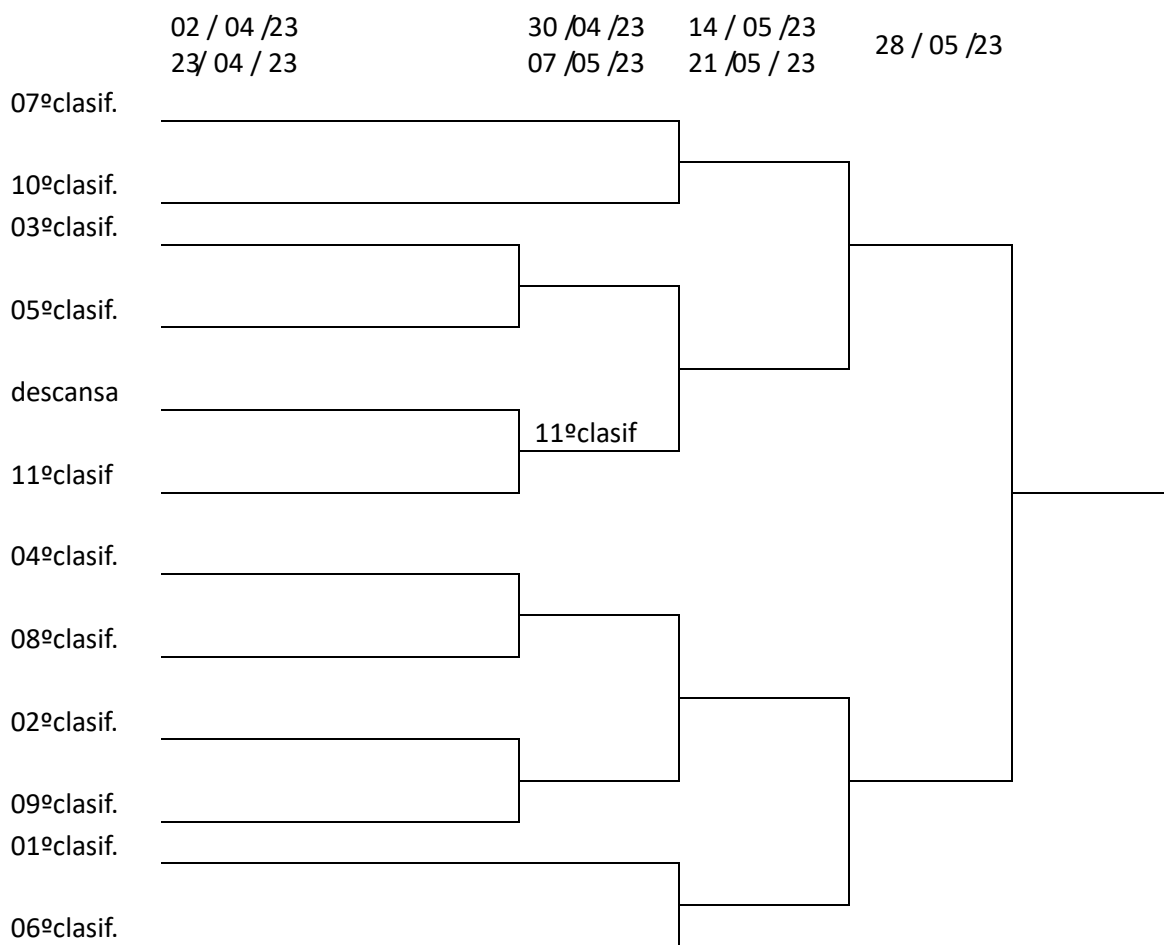
FECHAS:

Fechas: 2º Fase Grupo A4

| | | |
|---------|------|-------------|
| Enero | 2023 | 15-22-29 |
| Febrero | 2023 | 05-12-19-26 |
| Marzo | 2023 | 05-12-19-26 |

Fechas: Fase Final

| | | |
|-------|------|------------|
| Abril | 2023 | 02-23 -30 |
| Mayo | 2023 | 7-14-21-27 |



14. CATEGORIA CADETE MASCULINA

14.1 CATEGORIA CADETE MASCULINA DIVISION ESPECIAL

Formada por 8 equipos

Podrá inscribirse un máximo de 2 equipos por Club

SE JUEGA EN 3 FASES

CON DOS ASCENSOS A LIGA VASCA

PRIMERA FASE

Esta fase se desarrolla en un grupo de ocho equipos

Por sistema de LIGA (ver disposiciones generales)

FECHAS:

| | | |
|------------|------|-----------------|
| Septiembre | 2022 | 25 |
| Octubre | 2022 | 02-09-16-23 -30 |
| Noviembre | 2022 | 06-13-20-27 |
| Diciembre | 2022 | 04-11 – 18 |
| Enero | 2023 | 08 |

Los dos primeros clasificados tendrán acceso a la liga vasca.

SEGUNDA FASE

Por sistema de LIGA (ver disposiciones generales)

Grupo A1

1 3º

2 4º

3 5º

4 6º

5 7º

6 8º

7 Ganador eliminatoria 1 cruces primera div.

8 Ganador eliminatoria 2 cruces primera div.

TERCERA FASE -

Los cuatro primeros clasificados de la A1 jugarán estableciéndose la clasificación final de la liga (puestos 1º a 4º)

Se establecen los siguientes cruces: **PUESTOS 1º AL 4º**

06.05.2023 1º - 4º clasificado (eliminatoria 1)
 2º - 3º clasificado (eliminatoria 2)

07.05.2023 ganador eliminatoria 1 - ganador eliminatoria (2)

Se determinará la clasificación entre los equipos perdedores de las eliminatorias (1-2), por la clasificación de la liga regular

PUESTOS 5º al 8º

Según puestos de 5 a 8 de la A1

14.2 CATEGORIA CADETE MASCULINA 1ª DIVISION

Formada por 11 equipos

Podrá inscribirse un máximo de 2 equipos por Club

SE JUEGA EN 3 FASES

PRIMERA FASE

Esta fase se desarrolla en un grupo de seis y un grupo de cinco

Por sistema de LIGA (ver disposiciones generales)

FECHAS:

| | | |
|------------|------|-------------|
| Septiembre | 2022 | 25 |
| Octubre | 2022 | 02-09-16-23 |
| Noviembre | 2022 | 06-13-20-27 |
| Diciembre | 2022 | 11 |

Cruces clasificatorios para A1 por sistema de ELIMINATORIA (ver disposiciones generales).

Se celebrarán unos cruces eliminatorios a doble partido, entre los dos primeros clasificados de cada grupo, para determinar los equipos que participen en el grupo A1.

| | |
|------------------------------|------------------------|
| 17.12.2022 (eliminatória 1ª) | 2º Grupo A- 1º Grupo B |
| (eliminatória 2ª) | 2º Grupo B- 1º Grupo A |
| 18.12.2022 (eliminatória 1ª) | 1º Grupo B- 2º Grupo A |
| (eliminatória 2ª) | 1º Grupo A- 2º Grupo B |

SEGUNDA FASE

Por sistema de LIGA (ver disposiciones generales)

Grupo A 2

1 Perdedor eliminatória 1 de primera

2 Perdedor eliminatória 2 de primera

3 3º B 1ª

4 3º A 1ª

5 4º B 1ª

6 4º A 1ª

7 Ganador eliminatória 5 de segunda div

8 Ganador eliminatória 6 de segunda div

Fechas:

| | | |
|---------|------|-------------|
| Enero | 2023 | 15-22-29 |
| Febrero | 2023 | 05-12-19-26 |
| Marzo | 2023 | 05-12-19-26 |
| Abril | 2023 | 02-23-30 |

Se disputan por (cuatro menos el número de equipos descendidos de liga vasca) plazas para la división especial temporada 2023/2024

Caso de que el número de descensos de LV sea superior a tres, se celebrará una eliminatória a doble partido entre el primero de la A2 y el xx de la A1, para determinar el último puesto, con derecho a una plaza en especial en la temporada 2023/2024.

eliminatória 1

06.05.2023

1ªA2 - XªA1

07.05.2023

XªA1- 1ªA2

Recordatorio: Si en alguna fase de la Liga, más de un equipo del mismo Club de igual Categoría coincidiera en la misma División, el jugador o jugadora solo podrá jugar en el equipo en el que fue inicialmente inscrito. Se consideran a los equipos participantes en las diversas fases como inscritos en la división de las mismas.

14.3 CADETE MASCULINO 2ª DIVISION

SISTEMA DE JUEGO

Esta competición estará formada por 24 equipos, disputándose en 2 fases:

PRIMERA FASE

Esta primera fase se desarrollará en cuatro grupos de 6 equipos, totalizará 10 jornadas Por sistema de LIGA (ver disposiciones generales)

FECHAS: Grupos A – B – C - E (10 jornadas)

| | | |
|------------|------|-------------|
| Septiembre | 2022 | 25 |
| Octubre | 2022 | 02-09-16-23 |
| Noviembre | 2022 | 06-13-20-27 |
| Diciembre | 2022 | 11 |

SEGUNDA FASE

Por sistema de LIGA (ver disposiciones generales)

Grupo A 2

Cruces clasificatorios para A2 por sistema de ELIMINATORIA (ver disposiciones generales).

Se celebrarán unos cruces eliminatorios a un solo partido, entre los quintos y sextos de los grupos A y B de primera y los primeros de los cuatro grupos de segunda, para determinar los equipos que participe en el grupo A 2.

(eliminatoria 1ª)

Día 17-12-2022 5º Grupo B 1ª – 4º mejor 1º

(eliminatoria 2ª)

Día 17-12-2022 5º Grupo A 1ª - 3º mejor 1º

(eliminatoria 3ª)

Día 17-12-2022 6º Grupo B 1ª - 2º mejor 1º

(eliminatoria 5ª)

Día 18-12-2022 Ganador eliminatoria 3 -Ganador eliminatoria 1

(eliminatoria 6ª)

Día 18-12-2022 Mejor 1ª -Ganador eliminatoria 2

Grupo A 3

Cruces clasificatorios para A3 por sistema de ELIMINATORIA (ver disposiciones generales).

Se celebrarán unos cruces eliminatorios a partido único, entre los segundos clasificados de los grupos A ,B ,C y E de segunda para determinar los tres equipos que participe en el grupo A 3.

(eliminatoria 7ª)

Día 17-12-2022 2º A – 2º E

(eliminatoria 8ª)

Día 17-12-2022 2º B – 2º C

(eliminatoria 9ª)

Día 18-12-2022 Perdedor eliminatoria 7 – Perdedor eliminatoria 8

Grupo A 3

- 1 Perdedor eliminatória 1
- 2 Perdedor eliminatória 2
- 3 Perdedor eliminatória 3
- 4 Ganador eliminatória 9
- 5 Perdedor eliminatória 5
- 6 Perdedor eliminatória 6
- 7 Ganador eliminatória 7
- 8 Ganador eliminatória 8

En este grupo se disputan un número de plazas en primera de siete menos el número de equipos descendidos de liga vasca junior.

Grupo A 4

Cruces clasificatorios para A4 por sistema de ELIMINATORIA (ver disposiciones generales).

Se celebrarán unos cruces eliminatorios a partido único, entre los cuartos clasificados de los grupos A ,B ,C y E de segunda para determinar los tres equipos que participe en el grupo A 4

(eliminatória 10ª)

Día 17-12-2022 4º A – 4º E

(eliminatória 11ª)

Día 17-12-2022 4º B – 4º C

(eliminatória 12ª)

Día 18-12-2022 Perdedor eliminatória 10– Perdedor eliminatória 11

Grupo A 4

- 1 Perdedor eliminatória 9
- 2 Ganador eliminatória 12
- 3 3º A
- 4 3º B
- 5 3º C
- 6 3º E
- 7 Ganador eliminatória 11
- 8 Ganador eliminatória 10

El ganador jugará la siguiente temporada en primera división.

FECHAS:

2ª Fase Grupos A 2 -A 3 - A 4

Fechas:

| | | |
|---------|------|-------------|
| Enero | 2023 | 15-22-29 |
| Febrero | 2023 | 05-12-19-26 |
| Marzo | 2023 | 05-12-19-26 |
| Abril | 2023 | 02-23-30 |

Grupo A 5

Compuesto por **nueve** equipos, se jugará por sistema de liga a doble vuelta, haciendo un total de 18 jornadas.

Grupo A 5

1 Descansa

2 Perdedor eliminatoria 12

3 5º A

4 5º B

5 5º C

6 5º E

7 6º A

8 6º B

9 6º C

10 6º E

FECHAS:

2º Fase Grupo A 5

| | | |
|---------|------|-------------|
| Enero | 2023 | 15-22-29 |
| Febrero | 2023 | 05-12-19-26 |
| Marzo | 2023 | 05-12-19-26 |
| Abril | 2023 | 02-23-30 |
| Mayo | 2023 | 07-14-21-28 |

15. CATEGORIA JUNIOR FEMENINA

15.1 CATEGORIA JUNIOR FEMENINA DIVISION ESPECIAL

Formada por 12 equipos

Podrá inscribirse un máximo de 2 equipos por Club

SE JUEGA EN 3 FASES

CON DOS ASCENSOS A LIGA VASCA

PRIMERA FASE

Esta fase se desarrolla en 2 grupos de seis equipos

Por sistema de LIGA (ver disposiciones generales)

FECHAS:

| | | |
|------------|------|-------------|
| Septiembre | 2022 | 25 |
| Octubre | 2022 | 02-09-16-23 |
| Noviembre | 2022 | 06-13-20-27 |
| Diciembre | 2022 | 11 |

Cruces clasificatorios para Liga Vasca y permanencia por sistema de ELIMINATORIA (ver disposiciones generales).

Se celebrarán unos cruces eliminatorios a partido único, entre los dos primeros clasificados de cada grupo, para determinar los equipos que participen en la final territorial de incorporación a la liga vasca.

FECHAS:

Día 17.12.2022

(eliminatoria 1) 1ºA- 2ºB

(eliminatoria 2) 1ºB- 2ºA

Los partidos se disputarán en el campo del equipo designado en primer lugar.

Día 18.12.2022

(eliminatoria 3) Ganador 1ª eliminatoria-Ganador 2ª eliminatoria

El partido se disputará campo de equipo con mayor número de victorias en esta fase y caso de empate se determina por art. 153)

En el supuesto de que clasifiquen dos equipos del mismo Club, los cruces se celebran igualmente.

En esta división con dos equipos clasificados para liga vasca, se celebraran unos cruces eliminatorios a doble partido, entre los primeros clasificados de cada grupo de primera y los quintos clasificados de ambos grupos de especial, para determinar que dos equipos participaran en la segunda fase en el grupo A1.

FECHAS:

Día 17.12.2022

(eliminatoria 4) 5º A Especial – 1º B 1ª División

(eliminatoria 5) 5º B Especial – 1º A 1ª División

Día 18.12.2022

(eliminatoria 4) 1º B 1ª División -5º A Especial

(eliminatoria 5) 1º A 1ª División- 5º B Especial

Los partidos se disputaran en el campo de equipos designados en primer lugar.

SEGUNDA FASE

Por sistema de LIGA (ver disposiciones generales)

Grupo A1

- 1 Perdedor eliminatória 1
- 2 Perdedor eliminatória 2
- 3 Ganador eliminatória 4
- 4 3º A
- 5 3º B
- 6 4º A
- 7 4º B
- 8 Ganador eliminatória 5

FECHAS:

| | | |
|---------|------|-------------|
| Enero | 2023 | 15-22-29 |
| Febrero | 2023 | 05-12-19-26 |
| Marzo | 2023 | 05-12-19-26 |
| Abril | 2023 | 02-23-30 |

Se disputan por ocho (menos el número de equipos descendidos de liga vasca superior a tres) plazas para la división especial temporada 2023/2024

Recordatorio: Si en alguna fase de la Liga, más de un equipo del mismo Club de igual Categoría coincidiera en la misma División, el jugador o jugadora solo podrá jugar en el equipo en el que fue inicialmente inscrito.

Se consideran a los equipos participantes en las diversas fases como inscritos en la división de las mismas.

TERCERA FASE –

Los cuatro primeros clasificados de la A1 jugarán estableciéndose la clasificación final de la liga (puestos 1º a 4º)

Se establecen los siguientes cruces: **PUESTOS 1º AL 4º**

06.05.2023 1º - 4º clasificado (eliminatória 1)
 2º - 3º clasificado (eliminatória 2)

07.05.2023 ganador eliminatória 1 - ganador eliminatória (2)

Se determinará la clasificación entre los equipos perdedores de las eliminatorias (1-2), por la clasificación de la liga regular

PUESTOS 5º al 8º

Según puestos de 5 a 8 de la A1

15.2 CATEGORIA JUNIOR FEMENINA 1ª DIVISION

Formada por 12 equipos

Podrá inscribirse un máximo de 2 equipos por Club

SE JUEGA EN 3 FASES

Por sistema de LIGA (ver disposiciones generales)

FECHAS:

| | | |
|------------|------|-------------|
| Septiembre | 2022 | 25 |
| Octubre | 2022 | 02-09-16-23 |
| Noviembre | 2022 | 06-13-20-27 |
| Diciembre | 2022 | 11 |

Cruces clasificatorios para A2 por sistema de ELIMINATORIA (ver disposiciones generales).

SEGUNDA FASE

Por sistema de LIGA (ver disposiciones generales)

Grupo A 2

1 3º A 1ª

2 Perdedor eliminatória 4 Esp.

3 Perdedor eliminatória 5 Esp.

4 6º A ESP

5 6º B ESP

6 2º A 1ª

7 2º B 1ª

8 3º B 1ª

Fechas:

| | | |
|---------|------|-------------|
| Enero | 2023 | 15-22-29 |
| Febrero | 2023 | 05-12-19-26 |
| Marzo | 2023 | 05-12-19-26 |
| Abril | 2023 | 02-23-30 |

Se disputan por (cuatro menos el número de equipos descendidos de liga vasca) plazas para la división especial temporada 2023/2024

Caso de que el número de descensos de LV sea superior a tres, se celebrará una eliminatória a doble partido entre el primero de la A2 y el xx de la A1, para determinar el último puesto, con derecho a una plaza en especial en la temporada 2023/2024.

eliminatória 1

06.05.2023 1ªA2 - XªA1

07.05.2023 XªA1- 1ªA2

Recordatorio: Si en alguna fase de la Liga, más de un equipo del mismo Club de igual Categoría coincidiera en la misma División, el jugador o jugadora solo podrá jugar en el equipo en el que fue inicialmente inscrito. Se consideran a los equipos participantes en las diversas fases como inscritos en la división de las mismas.

15.3 JUNIOR 2ª FEMENINA

Esta competición estará formada por 23 equipos, disputándose en 2 fases:

PRIMERA FASE

Esta primera fase se desarrollará en tres grupos de 6 equipos y un grupo de cinco equipos, totalizará 10 jornadas Por sistema de LIGA (ver disposiciones generales)

FECHAS: Grupos A – B – C - D (10 jornadas)

| | | |
|------------|------|-------------|
| Septiembre | 2022 | 25 |
| Octubre | 2022 | 02-09-16-23 |
| Noviembre | 2022 | 06-13-20-27 |
| Diciembre | 2022 | 11 |

SEGUNDA FASE

Grupo A 3

Cruces clasificatorios para A3 por sistema de ELIMINATORIA (ver disposiciones generales).

Se celebrarán unos cruces eliminatorios a doble partido, entre los quintos y sextos de los grupos A y B de primera y los primeros y segundos de los cuatro grupos de segunda, para determinar los equipos que participe en el grupo A3 .

(eliminatoria 1ª)

| | | |
|----------------|---------------|---------------|
| Día 17-12-2022 | 3º mejor 1º - | 6º Grupo B 1ª |
| Día 18-12-2022 | 6º Grupo B 1ª | - 3º mejor 1º |

(eliminatoria 2ª)

| | |
|----------------|-----------------------------|
| Día 17-12-2022 | 4º mejor 1º - 6º Grupo A 1ª |
| Día 18-12-2022 | 6º Grupo A 1ª - 4º mejor 1º |

(eliminatoria 3ª)

| | | |
|----------------|---------------|-----------------|
| Día 17-12-2022 | 4º mejor 2º | - 5º Grupo B 1ª |
| Día 18-12-2022 | 5º Grupo B 1ª | - 4º mejor 2º |

(eliminatoria 4ª)

| | | |
|----------------|--------------|----------------|
| Día 17-12-2022 | 3º mejor 2º | - 5º Grupo A1ª |
| Día 18-12-2022 | 5º Grupo A1ª | - 3º mejor 2º |

(eliminatoria 5ª)

| | | |
|----------------|-------------|---------------|
| Día 17-12-2022 | 1º mejor 2º | - 2º mejor 1º |
| Día 18-12-2022 | 2º mejor 1º | - 1º mejor 2º |

(eliminatoria 6ª)

| | | |
|----------------|-------------|---------------|
| Día 17-12-2022 | 2º mejor 2º | - mejor 1º |
| Día 18-12-2022 | mejor 1º | - 2º mejor 2º |

Grupo A 3

- 1 Ganador de eliminatoria 6 de segunda
- 2 4º A 1º
- 3 4º B 1ª
- 4 Ganador de eliminatoria 1 de segunda
- 5 Ganador de eliminatoria 2 de segunda
- 6 Ganador de eliminatoria 3 de segunda
- 7 Ganador de eliminatoria 4 de segunda
- 8 Ganador de eliminatoria 5 de segunda

En este grupo se disputan un número de plazas en primera de siete menos el número de equipos descendidos de liga vasca junior.

Grupo A 4

Cruces clasificatorios para A4 por sistema de ELIMINATORIA (ver disposiciones generales).

Se celebrarán unos cruces eliminatorios **a doble** partido, entre los terceros clasificados, para determinar los equipo que participe en el grupo A 4

(eliminatoria 7ª)

Día 17-12-2022 3º Grupo A 2ª -3º Grupo D 2ª

Día 18-12-2022 3º Grupo D 2ª -3º Grupo A 2

(eliminatoria 8ª)

Día 17-12-2022 3º Grupo B 2ª -3º Grupo C 2

Día 18-12-2022 3º Grupo C 2ª -3º Grupo B 2

Grupo A 4

- 1 Perdedor eliminatoria 1 de segunda
- 2 Perdedor eliminatoria 2 de segunda
- 3 Perdedor eliminatoria 3 de segunda
- 4 Perdedor eliminatoria 4 de segunda
- 5 Perdedor eliminatoria 5 de segunda
- 6 Perdedor eliminatoria 5 de segunda
- 7 Ganador eliminatoria 7 de segunda
- 8 Ganador eliminatoria 8 de segunda

El ganador jugará la siguiente temporada en primera división.

FECHAS: 2ª Fase Grupo A 3 - A 4

Fechas:

| | | |
|---------|------|-------------|
| Enero | 2023 | 15-22-29 |
| Febrero | 2023 | 05-12-19-26 |
| Marzo | 2023 | 05-12-19-26 |
| Abril | 2023 | 02-23-30 |

Grupo A 5-

Grupo formado por 13 equipos.

Se jugará por sistema de liga a UNA sola, haciendo un total de 13 jornadas.

Obtenida la clasificación del 1º al 13º, se celebrará una última fase por sistema de COPA, eliminatorias a doble vuelta, salvo la final que se jugará a partido único, celebrándose en casa del equipo primer nominado.

Grupo A 5-

1 Perdedor eliminatoria 7 segunda

2 4º A

3 4º B

4 5º C

5 5º D

6 6º B

7 Perdedor eliminatoria 8 segunda

8 4º C

9 4º D

10 5º A

11 5º B

12 6º A

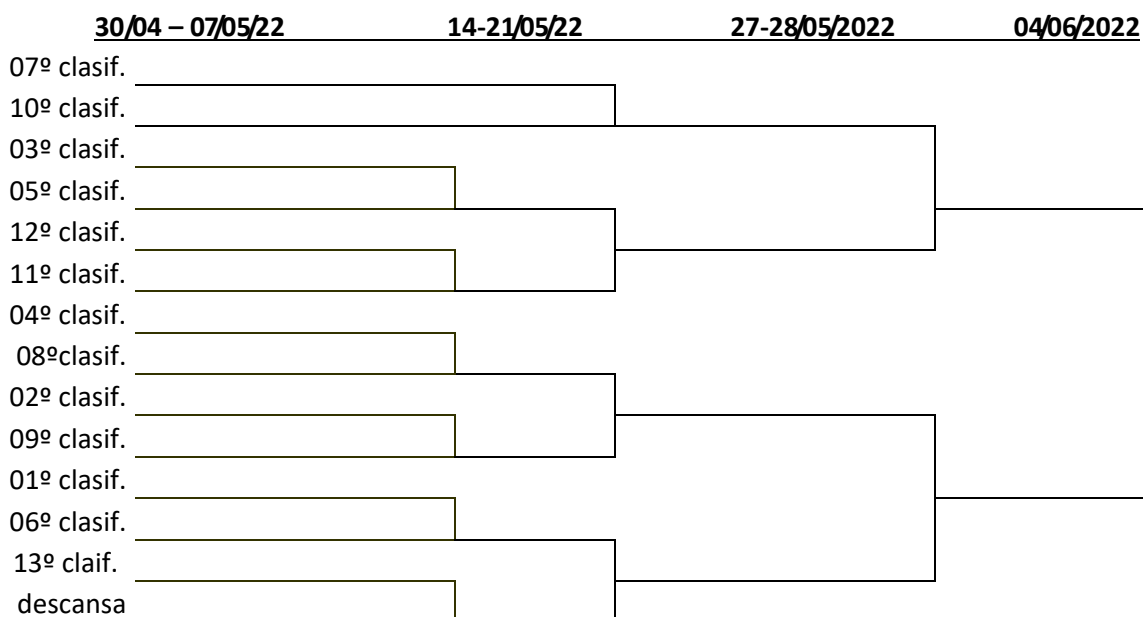
13 6º C

14

FECHAS: 2ª Fase Grupo A 5

Fechas:

| | | |
|---------|------|-------------|
| Enero | 2023 | 15-22-29 |
| Febrero | 2023 | 05-12-19-26 |
| Marzo | 2023 | 05-12-19-26 |
| Abril | 2023 | 02-23 |



16. CATEGORIA CADETE FEMENINA

16.1 CATEGORIA CADETE FEMENINA DIVISION ESPECIAL

Formada por 12 equipos

Podrá inscribirse un máximo de 2 equipos por Club

SE JUEGA EN 3 FASES

CON DOS ASCENSOS A LIGA VASCA

PRIMERA FASE

Esta fase se desarrolla en 2 grupos de seis equipos

Por sistema de LIGA (ver disposiciones generales)

FECHAS:

| | | |
|------------|------|-------------|
| Septiembre | 2022 | 25 |
| Octubre | 2022 | 02-09-16-23 |
| Noviembre | 2022 | 06-13-20-27 |
| Diciembre | 2022 | 11 |

Cruces clasificatorios para Liga Vasca y permanencia por sistema de ELIMINATORIA (ver disposiciones generales).

Se celebrarán unos cruces eliminatorios a partido único, entre los dos primeros clasificados de cada grupo, para determinar los equipos que participen en la final territorial de incorporación a la liga vasca.

FECHAS:

Día 17.12.2022

(eliminatoria 1) 1ºA- 2ºB

(eliminatoria 2) 1ºB- 2ºA

Los partidos se disputarán en el campo del equipo designado en primer lugar.

Día 18.12.2022

(eliminatoria 3) Ganador 1ª eliminatoria-Ganador 2ª eliminatoria

El partido se disputará campo de equipo con mayor número de victorias en esta fase y caso de empate se determina por art. 153)

En el supuesto de que clasifiquen dos equipos del mismo Club, los cruces se celebran igualmente.

En esta división con dos equipos clasificados para liga vasca, se celebraran unos cruces eliminatorios a doble partido, entre los primeros clasificados de cada grupo de primera y los quintos clasificados de ambos grupos de especial, para determinar que dos equipos participaran en la segunda fase en el grupo A1.

FECHAS:

Día 17.12.2022

(eliminatoria 4) 5º A Especial – 1º B 1ª División

(eliminatoria 5) 5º B Especial – 1º A 1ª División

Día 18.12.2022

(eliminatoria 4) 1º B 1ª División -5º A Especial

(eliminatoria 5) 1º A 1ª División- 5º B Especial

Los partidos se disputaran en el campo de equipos designados en primer lugar.

SEGUNDA FASE

Por sistema de LIGA (ver disposiciones generales)

Grupo A1

- 1 Perdedor eliminatoria 1
- 2 Perdedor eliminatoria 2
- 3 Ganador eliminatoria 4
- 4 3º A
- 5 3º B
- 6 4º A
- 7 4º B
- 8 Ganador eliminatoria 5

FECHAS:

| | | |
|---------|------|-------------|
| Enero | 2023 | 15-22-29 |
| Febrero | 2023 | 05-12-19-26 |
| Marzo | 2023 | 05-12-19-26 |
| Abril | 2023 | 02-23-30 |

Se disputan por ocho (menos el número de equipos descendidos de liga vasca superior a tres) plazas para la división especial temporada 2023/2024

Recordatorio: Si en alguna fase de la Liga, más de un equipo del mismo Club de igual Categoría coincidiera en la misma División, el jugador o jugadora solo podrá jugar en el equipo en el que fue inicialmente inscrito.

Se consideran a los equipos participantes en las diversas fases como inscritos en la división de las mismas.

TERCERA FASE –

Los cuatro primeros clasificados de la A1 jugaran estableciéndose la clasificación final de la liga (puestos 1º a 4º)

Se establecen los siguientes cruces: **PUESTOS 1º AL 4º**

| | |
|------------|---|
| 06.05.2023 | 1º - 4º clasificado (eliminatoria 1) |
| | 2º - 3º clasificado (eliminatoria 2) |
| 07.05.2023 | ganador eliminatoria 1 - ganador eliminatoria (2) |

Se determinara la clasificación entre los equipos perdedores de las eliminatorias (1-2), por la clasificación de la liga regular

PUESTOS 5º al 8º

Según puestos de 5 a 8 de la A1

16.2 CATEGORIA CADETE FEMENINA 1ª DIVISION

Formada por 12 equipos

Podrá inscribirse un máximo de 2 equipos por Club

SE JUEGA EN 3 FASES

Por sistema de LIGA (ver disposiciones generales)

FECHAS:

| | | |
|------------|------|-------------|
| Septiembre | 2022 | 25 |
| Octubre | 2022 | 02-09-16-23 |
| Noviembre | 2022 | 06-13-20-27 |
| Diciembre | 2022 | 11 |

Cruces clasificatorios para A2 por sistema de ELIMINATORIA (ver disposiciones generales).

SEGUNDA FASE

Por sistema de LIGA (ver disposiciones generales)

Grupo A 2

1 3º A 1ª

2 Perdedor eliminatória 4 Esp.

3 Perdedor eliminatória 5 Esp.

4 6º A ESP

5 6º B ESP

6 2º A 1ª

7 2º B 1ª

8 3º B 1ª

Fechas:

| | | |
|---------|------|-------------|
| Enero | 2023 | 15-22-29 |
| Febrero | 2023 | 05-12-19-26 |
| Marzo | 2023 | 05-12-19-26 |
| Abril | 2023 | 02-23-30 |

Se disputan por (cuatro menos el número de equipos descendidos de liga vasca) plazas para la división especial temporada 2023/2024

Caso de que el número de descensos de LV sea superior a tres, se celebrará una eliminatória a doble partido entre el primero de la A2 y el xx de la A1, para determinar el último puesto, con derecho a una plaza en especial en la temporada 2023/2024.

eliminatória 1

| | |
|------------|-------------|
| 06.05.2023 | 1ºA2 - XºA1 |
| 07.05.2023 | XºA1- 1ºA2 |

Recordatorio: Si en alguna fase de la Liga, más de un equipo del mismo Club de igual Categoría coincidiera en la misma División, el jugador o jugadora solo podrá jugar en el equipo en el que fue inicialmente inscrito.

Se consideran a los equipos participantes en las diversas fases como inscritos en la división de las mismas.

16.3 CADETE FEMENINO 2ª DIVISION

Esta competición estará formada por 44 equipos, disputándose en 2 fases:

PRIMERA FASE

Esta primera fase se desarrollará en cuatro grupos de seis equipos y cuatro grupos de cinco equipos, totalizará 10 jornadas Por sistema de LIGA (ver disposiciones generales)

FECHAS:

Grupos A – B – C – D - E – F – G - H (10 jornadas)

| | | | |
|------------|------|-------------|----|
| Septiembre | 2022 | | 25 |
| Octubre | 2022 | 02-09-16-23 | |
| Noviembre | 2022 | 06-13-20-27 | |
| Diciembre | 2022 | | 11 |

SEGUNDA FASE

Grupo A 3

Cruces clasificatorios para A3 por sistema de ELIMINATORIA (ver disposiciones generales).

Se celebrarán unos cruces eliminatorios a doble partido, entre los quintos y sextos de los grupos A y B de primera y los primeros de los ocho grupos de segunda, para determinar los equipos que participe en el grupo A3 .

(eliminatoria 1ª)

Día 17-12-2022 5º mejor 1º - 6º Grupo B 1ª

Día 18-12-2022 6º Grupo B 1ª-5º mejor 1º

(eliminatoria 2ª)

Día 17-12-2022 6º mejor 1º-6º Grupo A 1ª

Día 18-12-2022 6º Grupo A 1ª- 6º mejor 1º

(eliminatoria 3ª)

Día 17-12-2022 7º mejor 1º - 5º Grupo B 1ª

Día 18-12-2022 5º Grupo B 1ª - 7º mejor 1º

(eliminatoria 4ª)

Día 17-12-2022 8º mejor 1º - 5º Grupo A1ª

Día 18-12-2022 5º Grupo A1ª -8º mejor 1º

(eliminatoria 5ª)

Día 17-12-2022 4º mejor 1º - mejor 1º

Día 18-12-2022 mejor 1º - 4º mejor 1º

(eliminatoria 6ª)

Día 17-12-2022 3º mejor 1º - 2º mejor 1º

Día 18-12-2022 2º mejor 1º - 3º mejor 1º

Grupo A 3

- 1 Ganador de eliminatoria 6 de segunda
- 2 4º A 1º
- 3 4º B 1ª
- 4 Ganador de eliminatoria 1 de segunda
- 5 Ganador de eliminatoria 2 de segunda
- 6 Ganador de eliminatoria 3 de segunda
- 7 Ganador de eliminatoria 4 de segunda
- 8 Ganador de eliminatoria 5 de segunda

En este grupo se disputan un número de plazas en primera de siete menos el número de equipos descendidos de liga vasca junior.

Grupo A 4

Cruces clasificatorios para A4 por sistema de ELIMINATORIA (ver disposiciones generales).

Se celebrarán unos cruces eliminatorios a un partido, entre los segundos clasificados, para determinar los 2 equipos que participen en el grupo A 4

(eliminatoria 7ª)

Día 17-12-2022 mejor 2º – 8º mejor 2º

(eliminatoria 8ª)

Día 17-12-2022 2º mejor 2º – 7º mejor 2º

(eliminatoria 9ª)

Día 17-12-2022 3º mejor 2º - 6º mejor 2º

(eliminatoria 10ª)

Día 17-12-2022 4º mejor 2º – 5º mejor 2º

(eliminatoria 11ª)

Día 18-12-2022 2022 Ganador eliminatoria 7 – Ganador eliminatoria 10

(eliminatoria 12ª)

Día 18-12-2022 2022 Ganador eliminatoria 8 – Ganador eliminatoria 9

Grupo A 4

- 1 Perdedor eliminatoria 1 de segunda
- 2 Perdedor eliminatoria 2 de segunda
- 3 Perdedor eliminatoria 3 de segunda
- 4 Perdedor eliminatoria 4 de segunda
- 5 Perdedor eliminatoria 5 de segunda
- 6 Perdedor eliminatoria 6 de segunda
- 7 Ganador eliminatoria 11 de segunda
- 8 Ganador eliminatoria 12 de segunda

El ganador jugará la siguiente temporada en primera división.

Grupo A 5

- 1 Perdedor eliminatória 7 de segunda
- 2 Perdedor eliminatória 8 de segunda
- 3 Perdedor eliminatória 9 de segunda
- 4 Perdedor eliminatória 10 de segunda
- 5 Perdedor eliminatória 11 de segunda
- 6 Perdedor eliminatória 12 de segunda
- 7 mejor 3º
- 8 2ª mejor 3º

Grupo A 6

- 1 3º mejor 3º
- 2 4º mejor 3º
- 3 5º mejor 3º
- 4 6º mejor 3º
- 5 7º mejor 3º
- 6 8º mejor 3º
- 7 mejor 4º
- 8 2ª mejor 4º

Grupo A 7

- 1 3º mejor 4º
- 2 4º mejor 4º
- 3 5º mejor 4º
- 4 6º mejor 4º
- 5 7º mejor 4º
- 6 8º mejor 4º
- 7 mejor 5º
- 8 2ª mejor 5º

FECHAS: 2ª Fase Grupo A 3 - A 4 - A5 – A6 – A7

Grupos compuestos por ocho equipos, se jugará por sistema de liga a doble vuelta, haciendo un total de 14 jornadas.

Fechas:

| | | |
|---------|------|-------------|
| Enero | 2023 | 15-22-29 |
| Febrero | 2023 | 05-12-19-26 |
| Marzo | 2023 | 05-12-19-26 |
| Abril | 2023 | 02-23-30 |

Grupo A 8

Compuesto por diez equipos, se jugará por sistema de liga a doble vuelta, haciendo un total de 18 jornadas.

Grupo A 8

- 1 3º mejor 5º
- 2 4º mejor 5º
- 3 5º mejor 5º
- 4 6º mejor 5º
- 5 7º mejor 5º
- 6 8º mejor 5
- 7 6º B
- 8 6º C
- 9 6º D
- 10 6º E

2º Fase Grupo A 8

| | | |
|---------|------|-------------|
| Enero | 2023 | 15-22-29 |
| Febrero | 2023 | 05-12-19-26 |
| Marzo | 2023 | 05-12-19-26 |
| Abril | 2023 | 02-23-30 |
| Mayo | 2023 | 07-14-21-28 |

Para determinar la clasificación dentro de los grupos con diferente número de partidos jugados se tomará el cociente resultante de dividir el número de victorias entre encuentros disputados como el referente. Ordenandos de mayor a menor. Caso de persistir la igualdad se aplica el art.153 del reglamento general, con el mismo criterio de proporcionalidad.

Para determinar la clasificación de dos grupos con idéntico número de partidos jugados, primero el puesto en la clasificación de grupo y entre ambos el orden, por el número de victorias y caso de igualdad en las mismas, la mayor diferencia de tantos a favor y en contra de todos los encuentros y si persiste la igualdad el mayor número de tantos a favor.(Art 153 reglamento general)

Terminada la competición por sistema de liga, se hará la clasificación final, del primero al último puesto, en función del total de puntos alcanzados por cada equipo participante en la totalidad de los encuentros, y de acuerdo con lo dispuesto en este Reglamento.

Cuando, se encuentren dos o más equipos empatados a puntos, para establecer el orden definitivo se procederá de acuerdo al art 153.

En el caso de tener que establecer una clasificación entre equipos en los mismos puestos de diferentes grupos, dentro de una misma competición, se aplicarán el artículo 153 del reglamento general.

Como no hay encuentros entre los equipos, diferentes grupos, se resume en:

- a) En primer lugar, se tendrá en cuenta el número de puntos.
- b) En segundo lugar, la diferencia general de tantos a favor y en contra.
- c) En tercer lugar, mayor número de tantos a favor.

En el caso de grupos con diferente número de equipos:

Se introduce el criterio de proporcionalidad

- a) En primer lugar, se tendrá en cuenta el cociente general de partidos ganados y partidos jugados. PG/PJ Ordenandos de mayor a menor
- b) En segundo lugar, la diferencia general de tantos a favor y en contra dividido por el número de partidos jugados.
($TTF-TTC$)/ PJ Ordenandos de mayor a menor
- c) En tercer lugar, mayor número de tantos a favor dividido por partidos jugados. TT

17. COMPETICIONES DE COPA

17.1 KOPA BIZKAIA JUNIOR CADETE, MASCULINO Y FEMENINO

Las plantillas no sufrirán variación respecto a la competición de liga.

Se determinara, por sorteo, entre los ocho equipos.

Confeción de calendarios:

Los calendarios de las competiciones, los confeccionará la Federación Vizcaína de Baloncesto

Semifinales y Final se celebrarán por sistema de concentración SEDE por determinar, se tendrá en cuenta el punto 11 de las Bases de Competición, DISPOSICIONES FINALES.

SISTEMA DE COMPETICION Y EQUIPOS PARTICIPANTES:

Por sistema de ELIMINATORIA (ver disposiciones generales)

JUNIOR MASCULINO: Clasificarán los XX primeros equipos de la A1 con los XX equipos que hayan disputado la Liga Vasca.

CADETE MASCULINO: Clasificarán los XX primeros equipos de la A1 con los XX equipos que hayan disputado la Liga Vasca.

JUNIOR FEMENINO: Clasificarán los XX primeros equipos de la A1 con los XX equipos que hayan disputado la Liga Vasca.

CADETE FEMENINO: Clasificarán los XX primeros equipos de la A1 con los XX equipos que hayan disputado la Liga Vasca.

Semifinales y Final se celebrarán por sistema de concentración SEDE por determinar, se tendrá en cuenta el punto 11 de estas Bases, DISPOSICIONES FINALES.

Las **canchas de juego** deberán reunir como mínimo las siguientes características:

- Cubierto y cerrado
- Medidas mínimas reglamentarias
- Tableros transparentes de una sola pieza
- Marcador electrónico y de 24 segundos (dos).
- (En caso de que algún Club no disponga de ellos, será ayudado por la Federación de manera puntual o provisional).
- Cronómetro de mesa.
- Si no se presentaran a un partido auxiliares de mesa o en número inferior al necesario (2), los equipos deberán poner una persona en la mesa para poderse llevar a cabo todas las funciones
- tablillas de personales y flecha de posesión.
- Al menos 3 balones oficiales por equipo para el calentamiento y otro para el partido (7 en total).
- Mesa de anotadores.
- banquetas para sustituciones.
- Carrito o similar para balones.

Características de los vestuarios:

- 2 para los equipos participantes y 1 para los árbitros.
- Duchas con agua caliente.
- Mesa y silla en el vestuario de los árbitros.

El balón oficial de juego será de la marca, BADEN, cuero o cuero sintético.

ARBITRAJES:

FINALES DE COPA: Se repartirá el coste de arbitraje entre los equipos participantes.

FECHAS ORIENTATIVAS:

| | | |
|------------------|---|---|
| JUNIOR FEMENINO | } | 13 – 14 – 20 – 21 – 28 / 05 / 2023 |
| JUNIOR MASCULINO | | |
| CADETE FEMENINO | } | 13 - 14 – 21 – 28 – 05 / 2023 y 04 / 06 /2023 |
| CADETE MASCULINO | | |

17.2 COMPETICION DE COPA JUNIOR, CADETE, MASCULINO Y FEMENINO (LIBRE INSCRIPCION)

DOCUMENTACIÓN:

EQUIPOS INSCRITOS EN EL RESTO DE COMPETICIONES DE COPA,

- La **DIVISION** para inscribir los equipos, será la división en la que haya finalizado la competición.
- Todos/as los/las jugadores/as habrán tenido licencia con el Club participante a lo largo de la temporada.

Estos equipos presentarán en sus partidos las licencias habituales.

- Si un Club tiene dos o más equipos de una misma edad, los jugadores /jugadoras del equipo o equipos de división inferior podrán alinearse en el equipo que participe en una competición de división superior de aquella misma edad.

PARTICIPACION DE JUGADORAS/ES INFANTILES de ÚLTIMO AÑO (nacidos 2009) EN COMPETICIÓN DE COPA:

Aquellos equipos Cadetes que hayan tenido equipo INFANTIL vinculado a lo largo de la temporada, seguirán cumpliendo con las mismas pautas que durante la liga, los/las **jugadores/as infantiles podrán participar en la copa independientemente del número de partidos que hayan jugado en liga.**

Para aquellos equipos Cadetes que quieran vincular un equipo INFANTIL, deberán cumplir los requisitos fijados en Bases de Competición.

Todas las jugadoras y/o jugadores del equipo infantil que se vayan a alinear con el equipo Cadete deberán suscribir el seguro deportivo que se concertará para el deporte federado en cumplimiento de las coberturas legalmente establecidas.

* Ninguna jugadora o jugador INFANTIL podrá alinearse con el equipo CADETE de su Club, al que esté vinculado, si no ha presentado previamente en la Federación, la siguiente documentación:

- Impreso de vinculación relacionando los/las jugadores/as infantiles
- Relación del equipo Infantil presentada en Deporte Escolar
- Fotocopia del D.N.I.

El jugador o jugadora infantil, presentará como licencia, en el encuentro, el D.N.I. original y el impreso de vinculación debidamente sellado y firmado por la Federación Vizcaína de Baloncesto.

- **Alineación de jugadores o jugadoras en las diferentes fases de la temporada**

-Si en la Competición de Copa, más de un equipo del mismo Club de igual Categoría coincidieran en la misma División, el jugador o jugadora solo podrá jugar en el equipo en el que fue inicialmente inscrito.

-Se consideran a los equipos participantes en las diversas fases como inscritos en la división de las mismas.

6.- HORARIO DE LOS ENCUENTROS

| CATEGORIAS | DIA | HORA |
|------------|--------------------------|---------------------------------|
| SENIOR | VIERNES | DE 19,30 A 20,30 |
| | SABADO | DE 16,00 A 20,30 |
| | DOMINGO | DE 9,00 A 13,00 Y 16,00 A 20,30 |
| SUB-20 | MIERCOLES | DE 19,30 A 20,30 |
| | JUEVES | DE 19,30 A 20,30 |
| | DOMINGO | DE 16,00 A 20,30 |
| JUNIOR | VIERNES | DE 19,30 A 20,30 |
| | SABADO | DE 9,00 A 13,00 Y 16,00 a 20,30 |
| | DOMINGO | DE 9,00 A 13,00 Y 16,00 a 20,30 |
| CADETE | VIERNES | DE 19,30 A 20,30 |
| | SABADO | DE 9,00 A 13,00 Y 16,00 A 20,30 |
| | DOMINGO | DE 9,00 A 13,00 Y 16,00 A 20,30 |
| TODAS | FESTIVOS Y DOBLE JORNADA | DE 9,00 A 13,00 Y 16,00 A 20,30 |

Estos horarios se consideran siempre como topes para el inicio de los encuentros.

MODIFICACION DE FECHA/HORA Y/O CAMPO- PARA ELIMINATORIAS - CRUCES:

La solicitud se tramitará a través de la INTRANET, será necesario EL **CONOCIMIENTO DEL EQUIPO CONTRARIO**.

APLAZAMIENTO DE ENCUENTROS

Todos los partidos que se aplacen, deberán jugarse como máximo EL LUNES ANTERIOR A LA SIGUIENTE ELIMINATORIA.

FORMAS DE CELEBRARSE LAS Competiciones

Por sistema de ELIMINATORIA, (artículos 141 – 142- 143- 152 del Reglamento General)

7.- Los partidos se jugarán en la cancha de juego del equipo nominado en primer lugar en el calendario Establecido.

8.- Caso de similitud en el color de las camisetas de los equipos contendientes, tendrá obligación de cambiar la misma el equipo visitante.

Para una mayor aclaración se tendrán en cuenta las Bases de Competición.

9.- Las finales de COPA de las categorías de libre inscripción, se jugarán en casa del equipo nominado en primer lugar del calendario.

Los equipos CAMPEONES y SUB CAMPEONES recibirán su trofeo en la ENTREGA DE TROFEOS Temporada 2022/2023.

Para una mayor aclaración de estas bases se tendrán en cuenta el Reglamento General de la Federación Vizcaína de Baloncesto.

Vº Bº

Fdo.: Koldo Mendi Cueva
Presidente BSF/FVB

Fdo.: Maite Pozo Benitez
Secretario BSF/FVB

ANEXO (1): ERANSKINA: EGUTEGIEN MODELOAK

EGUTEGIAK /CALENDARIOS:

HIRU ETA LAU PARTEHARTZAILEENTZAKO PAREKATZEAK EMPAREJAMIENTOS PARA TRES Y CUATRO PARTICIPANTES

| | | |
|-----------------|-----|-----|
| 1ª JORNADA..... | 4-2 | 3-1 |
| 2ª JORNADA..... | 4-1 | 2-3 |
| 3ª JORNADA..... | 3-4 | 1-2 |

BOST ETA SEI PARTEHARTZAILEENTZAKO PAREKATZEAK EMPAREJAMIENTOS PARA CINCO Y SEIS PARTICIPANTES

| | | | |
|-----------------|-----|-----|-----|
| 1ª JORNADA..... | 6-3 | 4-2 | 5-1 |
| 2ª JORNADA..... | 1-6 | 2-5 | 3-4 |
| 3ª JORNADA..... | 6-4 | 5-3 | 1-2 |
| 4ª JORNADA..... | 6-2 | 3-1 | 4-5 |
| 5ª JORNADA..... | 5-6 | 1-4 | 2-3 |

SEI ETA ZORTZI PARTEHARTZAILEENTZAKO PAREKATZEAK EMPAREJAMIENTOS PARA SIETE Y OCHO PARTICIPANTES

| | | | | |
|---------------|-----|-----|-----|-----|
| 1ª JORNADA | 8-4 | 5-3 | 6-2 | 7-1 |
| 2ª JORNADA | 1-8 | 2-7 | 3-6 | 4-5 |
| 3ª JORNADA | 8-5 | 6-4 | 7-3 | 1-2 |
| 4ª JORNADA... | 2-8 | 3-1 | 4-7 | 5-6 |
| 5ª JORNADA | 8-6 | 7-5 | 1-4 | 2-3 |
| 6ª JORNADA | 8-3 | 4-2 | 5-1 | 6-7 |
| 7ª JORNADA | 7-8 | 1-6 | 2-5 | 3-4 |

BEDERATZI ETA HAMAR PARTEHARTZAILEENTZAKO PAREKATZEAK EMPAREJAMIENTOS PARA NUEVE Y DIEZ PARTICIPANTES

| | | | | | |
|------------|------|-----|-----|-----|-----|
| 1ª JORNADA | 10-5 | 6-4 | 7-3 | 8-2 | 9-1 |
| 2ª JORNADA | 1-10 | 2-9 | 3-8 | 4-7 | 5-6 |
| 3ª JORNADA | 10-6 | 7-5 | 8-4 | 9-3 | 1-2 |
| 4ª JORNADA | 2-10 | 3-1 | 4-9 | 5-8 | 6-7 |
| 5ª JORNADA | 10-7 | 8-6 | 9-5 | 1-4 | 2-3 |
| 6ª JORNADA | 3-10 | 4-2 | 5-1 | 6-9 | 7-8 |
| 7ª JORNADA | 10-8 | 9-7 | 1-6 | 2-5 | 3-4 |
| 8ª JORNADA | 10-4 | 5-3 | 6-2 | 7-1 | 8-9 |
| 9ª JORNADA | 9-10 | 1-8 | 2-7 | 3-6 | 4-5 |

**HAMAIKA ETA HAMABI PARTEHARTZAILEENTZAKO PAREKATZEAK
EMPAJEAMIENTOS PARA ONCE Y DOCE PARTICIPANTES**

| | | | | | | |
|-------------|-------|------|------|------|------|-------|
| 1ª JORNADA | 12-6 | 7-5 | 8-4 | 9-3 | 10-2 | 11-1 |
| 2ª JORNADA | 1-12 | 2-11 | 3-10 | 4-9 | 5-8 | 6-7 |
| 3ª JORNADA | 12-7 | 8-6 | 9-5 | 10-4 | 11-3 | 1-2 |
| 4ª JORNADA | 2-12 | 3-1 | 4-11 | 5-10 | 6-9 | 7-8 |
| 5ª JORNADA | 12-8 | 9-7 | 10-6 | 11-5 | 1-4 | 2-3 |
| 6ª JORNADA | 3-12 | 4-2 | 5-1 | 6-11 | 7-10 | 8-9 |
| 7ª JORNADA | 12-9 | 10-8 | 11-7 | 1-6 | 2-5 | 3-4 |
| 8ª JORNADA | 4-12 | 5-3 | 6-2 | 7-1 | 8-11 | 9-10 |
| 9ª JORNADA | 12-10 | 11-9 | 1-8 | 2-7 | 3-6 | 4-5 |
| 10ª JORNADA | 12-5 | 6-4 | 7-3 | 8-2 | 9-1 | 10-11 |
| 11ª JORNADA | 11-12 | 1-10 | 2-9 | 3-8 | 4-7 | 5-6 |

**SEI TALDERENTZAKO EGUTEGIA MODELO-SISTEMA OLINPIKOA:
MODELO DE CALENDARIO PARA SEIS EQUIPOS POR SISTEMA OLIMPICO:**

| | | |
|--------------------|-----|-----|
| 1ª Jornada,... 1-3 | 4-5 | 2-3 |
| 2ª Jornada,... 1-2 | 4-6 | 5-6 |

| | | |
|-------------------|-----|-----|
| 3ª Jornada... 4-1 | 5-2 | 6-3 |
| 4ª Jornada... 1-5 | 3-4 | 2-6 |
| 5ª Jornada... 6-1 | 4-2 | 5-3 |

**ZORTZI TALDERENTZAKO EGUTEGI MODELOA-SISTEMA OLINPIKOA:
MODELO DE CALENDARIO PARA OCHO EQUIPOS POR SISTEMA OLIMPICO:**

| | | | |
|-------------------|-----|-----|-----|
| 1ª Jornada... 8-6 | 7-5 | 1-4 | 2-3 |
| 2ª Jornada... 5-8 | 4-2 | 3-1 | 6-7 |
| 3ª Jornada... 7-8 | 2-1 | 6-5 | 4-3 |

| | | | |
|-------------------|-----|-----|-----|
| 4ª Jornada... 8-4 | 5-3 | 6-2 | 7-1 |
| 5ª Jornada... 1-8 | 2-7 | 3-6 | 4-5 |
| 6ª Jornada... 8-2 | 6-4 | 7-3 | 5-1 |
| 7ª Jornada... 3-8 | 1-6 | 2-5 | 4-7 |

MODELO DE CALENDARIO PARA DOCE EQUIPOS POR SISTEMA OLIMPICO:

| | | | | | | |
|---------------|-----|-----|-----|-------|------|-------|
| 1ª Jornada... | 6-3 | 4-2 | 5-1 | 12-9 | 10-8 | 11-7 |
| 2ª Jornada... | 1-6 | 2-5 | 3-4 | 7-12 | 8-11 | 9-10 |
| 3ª Jornada... | 6-4 | 5-3 | 1-2 | 12-10 | 11-9 | 7-8 |
| 4ª Jornada... | 2-6 | 3-1 | 4-5 | 8-12 | 9-7 | 10-11 |
| 5ª Jornada... | 6-5 | 1-4 | 2-3 | 12-11 | 7-10 | 8-9 |

| | | | | | | |
|----------------|------|------|------|------|------|------|
| 6ª Jornada... | 12-6 | 7-1 | 8-2 | 9-3 | 10-4 | 11-5 |
| 7ª Jornada... | 1-8 | 2-9 | 3-10 | 4-11 | 5-12 | 6-7 |
| 8ª Jornada... | 9-1 | 10-2 | 11-3 | 12-4 | 7-5 | 8-6 |
| 9ª Jornada... | 1-10 | 2-11 | 3-12 | 4-7 | 5-8 | 6-9 |
| 10ª Jornada... | 11-1 | 12-2 | 7-3 | 8-4 | 9-5 | 10-6 |
| 11ª Jornada... | 1-12 | 2-7 | 3-8 | 4-9 | 5-10 | 6-11 |

**ANEXO (2): IMPRESO VINCULACION JUGADORES/AS INFANTILES
BIZKAIKO SASKIBALOI FEDERAZIOA /FEDERACIÓN VIZCAINA DE BALONCESTO**

**IMPRESO VINCULACION JUGADORES/AS INFANTILES/ HAUR MAILAKO JOKALARIEN LOTURA
INPRIMAKIA**

| | | | |
|-------------------------|--|----------------------------|--|
| El Club /Centro Escolar | | Vincula a su equipo Cadete | |
| Participante en la | | (señalar división) | |
| Competición de | | | |

**A los/las siguientes jugadores/as Infantiles:
Hurrengo haur mailako jokalariei**

| NOMBRE Y APELLIDOS IZEN ABIZENAK | F.Nacimiento Jaiotza data | D.N.I. N.A.N. | EQUIPO INFANTIL EN EL QUE PARTICIPA |
|-------------------------------------|------------------------------|------------------|--|
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |

Todas las jugadoras y/o jugadores del equipo infantil que se vayan a alinear con el equipo Cadete deberán suscribir el seguro deportivo que se concertará para el deporte federado en cumplimiento de las coberturas legalmente establecidas.

ADJUNTAR:

- Relación de componentes del equipo Infantil al que pertenece, presentado en Deporte Escolar
- Fotocopia del D.N.I.

El jugador/a infantil presentará en el encuentro D.N.I. original y este documento debidamente sellado por la federación.

| |
|--|
| BºVº Club/Centro <i>(fecha, firma y sello)</i> |
|--|

| |
|---|
| Autorizada la vinculación FEDERACIÓN VIZCAINA DE BALONCESTO <i>(fecha, firma y sello)</i> |
|---|

